

**UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**CENTRO INTERNACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA**  
**PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**POSGRADO EN GESTIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS**

**ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN, LA GESTIÓN Y PERSPECTIVAS**  
**DE LOS PROGRAMAS POLICIALES PREVENTIVOS DE LA**  
**FUERZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE AGUAS CLARAS,**  
**CANTÓN DE UPALA, COSTA RICA.**

**Elaborado por:**

Jorge Sosa Calero

**LIBERIA, COSTA RICA**  
**Agosto 2025**

**Trabajo presentado para optar por el grado de Magister en Gestión y Finanzas**  
**Públicas, cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudio de**  
**Posgrado de la Universidad Nacional, Costa Rica**

**ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN, LA GESTIÓN Y PERSPECTIVAS  
DE LOS PROGRAMAS POLICIALES PREVENTIVOS DE LA  
FUERZA PÚBLICA EN EL DISTRITO DE AGUAS CLARAS,  
CANTÓN DE UPALA, COSTA RICA.**

**Jorge Sosa Calero**

## **MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR**

---

**Ph. D. Suyen Alonso Ubieta**

**Coordinadora de la Maestría en Gestión y Finanzas Públicas**

---

**Ph. D. Fernando Sáenz Segura**

**Tutor**

---

**M.sc. Donald Miranda Montes**

**Miembro del Comité Asesor**

---

**Master. José Antonio Sánchez Calderón**

**Miembro del Comité Asesor**

---

**Jorge Sosa Calero**

**Sustentante**

## TABLA DE CONTENIDO

Índice de figuras.....	VI
Índice de cuadros .....	VI
Indice de tablas.....	VI
Índice de Gráficos .....	VIII
Resumen ejecutivo .....	X
Summary.....	XI
INTRODUCCIÓN .....	XII
<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>1</b>
1.1 Antecedentes .....	1
<b>1.2 Justificación .....</b>	<b>8</b>
<b>1.3 Planteamiento del problema .....</b>	<b>10</b>
<b>1.4 Preguntas generadoras .....</b>	<b>14</b>
<b>1.4 Objetivos .....</b>	<b>15</b>
1.4.1 Objetivo General .....	15
1.4.2 Objetivos Específicos:.....	15
<b>CAPITULO II. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO .....</b>	<b>16</b>
<b>2.1 Marco teórico .....</b>	<b>16</b>
2.1.1 Concepto de criminalidad .....	16
2.1.2 La política criminal desde el enfoque de prevención .....	18
2.1.3 La gestión pública y programa de seguridad .....	19
2.1.4 Experiencias Latinoamericanas en cuanto a la prevención .....	20
2.1.5 Gestión de la seguridad pública en Costa Rica.....	25
<b>2.2 Marco Metodológico .....</b>	<b>29</b>
2.2.1 Tipo de Investigación .....	29
2.2.2 Enfoque de la investigación .....	30
2.2.3 Diseño metodológico del proceso de recolección de información .....	31
2.2.4 Fuente de información.....	31
2.2.5 Fuente para la recolección de la información.....	32

2.2.6 Técnicas e instrumentos de investigación.....	32
2.2.7 Proceso de recolección de la información .....	33
2.2.8 Delimitación temporal, espacial y descripción institucional .....	34
<b>CAPITULO III. PROGRAMAS Y HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN POLICIAL EN AGUAS CLARAS: UN ENFOQUE EN LA REDUCCIÓN DEL DELITO .....</b>	<b>37</b>
3.1 Programas policiales preventivos utilizados en el distrito de Aguas Claras.....	37
3.2 Programas policiales preventivos implementados en la comunidad de Upala .	37
<b>3.5 Herramientas utilizadas para impartir los programas policiales preventivos. .....</b>	<b>44</b>
<b>Capítulo IV: percepción de los policías y la comunidad sobre el diseño y ejecución de los Programas Policiales Preventivos de Fuerza Pública .....</b>	<b>51</b>
5.1 Percepción de criminalidad según la población civil de Aguas Claras .....	51
<b>5.1.2 Criminalidad.....</b>	<b>51</b>
5.2 Conocimiento sobre los programas policiales preventivos .....	60
5.3 Recomendaciones para una mejor implementación de los programas policiales preventivos.....	64
5.3 Programas policiales preventivos ejecutados en el distrito de Aguas Claras. ...	67
<b>5.4 Percepción del personal de fuerza pública sobre la criminalidad y los programas policiales preventivos. ....</b>	<b>69</b>
5.4.1 Conocimiento de la criminalidad .....	69
5.4.2 Evolución de los programas policiales preventivos y sus efectos en la comunidad .....	73
5.4.3 Percepción de los oficiales de fuerza pública en cuanto a los recursos asignados y las limitaciones de los programas policiales preventivos.....	75
<b>Análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos que se le aplico a las personas de la comunidad y los policías que perteneces a los programas policiales preventivos.....</b>	<b>83</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>88</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>91</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>94</b>
<b>ANEXOS 1.....</b>	<b>103</b>
<b>Anexos 2 .....</b>	<b>106</b>

## **Índice de figuras**

<b>Figura 1 Ubicación del distrito de Aguas Clara.....</b>	<b>35</b>
--	-----------

## **Índice de cuadros**

<b>Cuadro 1 .....</b>	<b>11</b>
<b>Denuncias del 2019 al 2023 en Costa Rica. ....</b>	<b>11</b>
<b>Cuadro 2 .....</b>	<b>12</b>
<b>Denuncias del cantón de Upala.....</b>	<b>12</b>

## **Indice de tablas**

<b>Tabla 1.....</b>	<b>48</b>
<b>Programas policiales preventivos .....</b>	<b>48</b>
<b>Tabla 2.....</b>	<b>70</b>
<b>Perspectiva que tienen los policías de programas preventivos sobre el concepto de criminalidad.....</b>	<b>70</b>
<b>Tabla 3.....</b>	<b>71</b>
<b>Perspectiva de los oficiales sobre la prevención de la criminalidad.....</b>	<b>71</b>
<b>Tabla 4.....</b>	<b>72</b>
<b>Propósito de la política pública en materia de la prevención de la criminalidad.....</b>	<b>72</b>
<b>Tabla 5.....</b>	<b>73</b>
<b>Estrategias utilizadas en el distrito de Aguas Claras para la prevención de la criminalidad.....</b>	<b>73</b>
<b>Tabla 6.....</b>	<b>74</b>

<b>Evolución de los programas preventivos en los últimos 10 años. ....</b>	<b>74</b>
<b>Tabla 7.....</b>	<b>75</b>
<b>Efecto de los programas preventivos ejecutados en el distrito de Aguas Claras. ....</b>	<b>75</b>
<b>Tabla 8.....</b>	<b>76</b>
<b>Valoración por parte de los oficiales de la Asignación de Recursos Estatales a Programas Policiales Preventivo .....</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 9.....</b>	<b>76</b>
<b>Limitaciones de los programas policiales preventivos.....</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 10.....</b>	<b>77</b>
<b>Recomendaciones para superar las limitaciones.....</b>	<b>77</b>
<b>Tabla 11.....</b>	<b>79</b>
<b>Avances en la gestión de los programas preventivos en el distrito de Aguas Claras. ....</b>	<b>79</b>
<b>Tabla 12.....</b>	<b>80</b>
<b>Perspectivas de los agentes policiales sobre medidas efectivas en los programas preventivos.....</b>	<b>80</b>
<b>Tabla 13.....</b>	<b>81</b>
<b>Recomendaciones para que los programas policiales preventivos tengan un mejor efecto en la comunidad. ....</b>	<b>81</b>
<b>Tabla 14.....</b>	<b>82</b>
<b>Estrategias para Mejorar la Colaboración Comunitaria en la Lucha Contra la Criminalidad. ....</b>	<b>82</b>
<b>Tabla 15.....</b>	<b>83</b>
<b>Ideas para Fortalecer la Gestión de programas preventivos. ....</b>	<b>83</b>

## Índice de Gráficos

<b>Grafico 1. ....</b>	<b>2</b>
<b>Evolución de la incidencia criminal en Costa Rica, 2003-2022.....</b>	<b>2</b>
<b>Gráfico 2 .....</b>	<b>4</b>
<b>Evolución de la cantidad de los homicidios en Costa Rica, 2010- 2023 .....</b>	<b>4</b>
<b>Grafico 3 .....</b>	<b>6</b>
<b>Presupuesto del Ministerio de Seguridad Publica,2015-2024 .....</b>	<b>6</b>
<b>Gráfico 4 .....</b>	<b>52</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica. Percepción del concepto de criminalidad.....</b>	<b>52</b>
<b>Gráfico 5 .....</b>	<b>54</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica .Principales actos criminales que afectan al distrito. ....</b>	<b>54</b>
<b>Gráfico 6 .....</b>	<b>55</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica Percepción del aumento de los actos criminales más comunes en el distrito. ....</b>	<b>55</b>
<b>Gráfico 7 .....</b>	<b>57</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica .La afectación de la criminalidad en los Negocios comerciales. ....</b>	<b>57</b>
<b>Gráfico 8 .....</b>	<b>58</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Valoración de las personas consultadas sobre las instituciones públicas que brindan el servicio de seguridad pública.....</b>	<b>58</b>
<b>Gráfico 9 .....</b>	<b>60</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica, factores que contribuyen a la prevención de la criminalidad según encuestados .....</b>	<b>60</b>
<b>Gráfico 10 .....</b>	<b>61</b>
<b>Distrito de Aguas Claras: Frecuencia con que se imparten los programas policiales preventivos en .....</b>	<b>61</b>

<b>Gráfico 11 .....</b>	<b>62</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Principales efectos de los programas policiales preventivos en la comunidad de Aguas Claras. ....</b>	<b>62</b>
<b>Gráfico 12 .....</b>	<b>63</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Recomendaciones para hacer más efectivos los programas policiales preventivos. ....</b>	<b>63</b>
<b>Gráfico 13 .....</b>	<b>64</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Importancia de los programas policiales preventivos.....</b>	<b>64</b>
<b>Gráfico 14 .....</b>	<b>65</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica. Opinión si los programas policiales preventivos se tienen que mantener. ....</b>	<b>65</b>
<b>Gráfico 15 .....</b>	<b>66</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Recomendación para que los programas preventivos tengan éxito. ....</b>	<b>66</b>
<b>Gráfico 16 .....</b>	<b>67</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Programas policiales preventivos que se pueden implementar en la comunidad.....</b>	<b>67</b>
<b>Gráfico 17 .....</b>	<b>69</b>
<b>Upala, Aguas Claras, Costa Rica,Programas que se imparten o fueron ejecutados en Aguas claras.....</b>	<b>69</b>

## **Resumen ejecutivo**

El presente trabajo busca analizar los programas policiales preventivos de un punto de vista de la gestión y finanzas pública, con el fin de entender porque en el cantón de Upala, distrito de Aguas Claras se está impartiendo estos programas por parte del Ministerio de Seguridad Pública, para la prevención de la criminalidad en la comunidad.

Para que se realice una buena gestión pública, se debe tener en cuenta que muchos factores juegan un papel importante, como un personal capacitado y motivado para que cumplan con los objetivos establecidos.

La investigación es de carácter cualitativo, que busca entender la gestión pública que se tiene que desarrollar en los programas policiales preventivos, la fuente de informaciones utilizadas para desarrollar la investigación son las personas de la comunidad y policías que pertenecen a los programas preventivos, de tal manera que se les aplicó una entrevista.

El objetivo general de la investigación es Analizar la evolución de la gestión y recursos de los Programas Policiales Preventivos de la Fuerza Pública, las herramientas con las que se cuenta y contrastar con la percepción de la comunidad y policías permitiendo un análisis enfocado en la gestión pública de los Programas Policiales preventivos de Fuerza Pública costarricense implementados en el distrito de Aguas Claras en el cantón de Upala, durante el período comprendido entre los años 2019 y 2023.

Asimismo, los objetivos específicos se dirigen a conocer cuáles son los programas policiales preventivos empleados por la Fuerza Pública del cantón, también las herramientas utilizadas para poder desarrollar los programas con la población que quiera formar parte del cambio y tener una habiente más seguro y por último se va analizar la percepción de la comunidad y los policías que imparten los programas policías preventivos con el fin de conocer el punto de vistas de las dos partes.

Finalmente, se contrasta la teoría de la gestión pública, contra los resultados de la entrevista realizada a la comunidad y a los policías de programas policiales

preventivos, para rectificar que la teoría se apega a las gestiones realizadas por los oficiales que pertenecen a los programas.

Palabras clave:

Criminalidad, política criminal, gobernanza, delitos, gestión de los recursos económicos, derechos humanos, comunidades organizadas, perspectivas, Participación.

## **Summary**

The study aims to analyze preventive police programs from a public management and finance point of view, to understand why these programs are being implemented by the Ministry of Public Security in the canton of Upala, Aguas Claras district, to prevent crime in the community.

For public management to take place, it is essential to consider that many factors play an important role, such as having trained and motivated personnel capable of achieving the established objectives.

This is a qualitative research study that seeks to understand the public management practice involved in the development of preventive police programs. The sources of information used for this research were members of the community and police officers who are part of the preventive programs. Interviews were conducted with both groups.

The general objective of this research is to analyze the evolution of the management and resources of the Preventive Police Programs of the Fuerza Publica. The tools available, and to contrast them with the perceptions of the community and the police.

This allows for an analysis focused on the public management of the preventive police program implemented by Costa Rica Fuerza Publica in the district of Aguas Claras, in the canton of Upala during the period from 2019 to 2023.

The specific objectives are aimed at knowing which preventive police programs are used in the district of Aguas Claras Upala as well as the tools used to develop the programs with the population that wants to be part of the change and have a better habituation. Sure and finally the perception of the community and the police officers who teach the preventive police programs will be analyzed in order to know the point of view of both parties.

Finally, the aim is to carry out a contrast of the theory of public management, against the results of the interview carried out with the community and the police officers of preventive police programs, to rectify that the theory adheres to the efforts carried out by the officers who belong to the programs.

## **INTRODUCCIÓN**

La seguridad es importante para todos los habitantes de un país y lo que busca es el bienestar social. Hoy en día se tiene un gran reto para reducir la criminalidad, donde el gobierno y organismos juegan un papel clave en el combate de esa criminalidad.

La presente investigación aborda el tema de la seguridad ciudadana, centrándose específicamente en la caracterización y las herramientas de los programas policiales preventivos de la Fuerza Pública en el distrito de Aguas Claras, cantón de Upala, Costa Rica, para realizar un análisis de la gestión pública, se pretende estudiar los años 2019 hasta el 2023.

El esfuerzo por combatir y prevenir la criminalidad ha conducido a la creación de diversos planes estatales y proyectos gubernamentales. Entre estos, destacan los Programas Policiales Preventivos (PPP) implementados por el MSP en Costa Rica. Estos programas buscan no solo organizar a las comunidades en distintas regiones del país en materia de seguridad comunitaria, sino también fomentar la participación activa de los ciudadanos en la prevención del delito. La investigación ofrece un análisis de la gestión pública de estos programas, en función de su desarrollo.

Para el análisis del proyecto se muestra un capítulo I, con el siguiente contenido, los antecedentes, el tema, justificación, y el planteamiento del problema y los objetivos a realizar para determinar un fenómeno actual y poder así encontrar posibles soluciones. En el capítulo II se presenta el marco teórico y metodológicos de la investigación, posteriormente se realiza el análisis de los resultados y la discusión de los mismos, basada en la pregunta de investigación, los objetivos y el marco teórico- metodológicos, para terminar con las conclusiones y recomendaciones.

# **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

## **1.1 Antecedentes**

El concepto de seguridad es utilizado cada vez con mayor frecuencia desde años atrás, el cual toma una concepción multidimensional al vincularse con el referente teórico de los derechos humanos (PNUD, 2006).

Un enfoque multidimensional reconoce que la seguridad no puede tomarse de forma individual ya que es un aspecto fundamental de la vida humana, como la justicia, la igualdad y la libertad.

De esta manera “el tema de la seguridad ocupa un papel privilegiado en las agendas políticas de los gobiernos por la acción social que cumple como un derecho necesario para una vida digna de las poblaciones” (Espinoza, 2021, p.12). Es un derecho y un deber tanto del ciudadano como del gobierno en velar por la seguridad de sus habitantes por lo que debería ser un tema de prioridad en cada agenda a tratar.

En ese sentido, la seguridad ciudadana debe ser entendida “como aquella situación donde las personas pueden vivir libres de las amenazas generadas por la violencia y el delito, a la vez que el Estado tiene las capacidades necesarias para garantizar y proteger los derechos humanos directamente comprometidos frente a las mismas.” (Gatti, 2021, p.1). De esta manera se puede decir que el Estado es el que debería procurar que las personas tengan un lugar digno para vivir, sin que se le violente la libertad de caminar seguros en las calles del país y sentirse seguros en las casas.

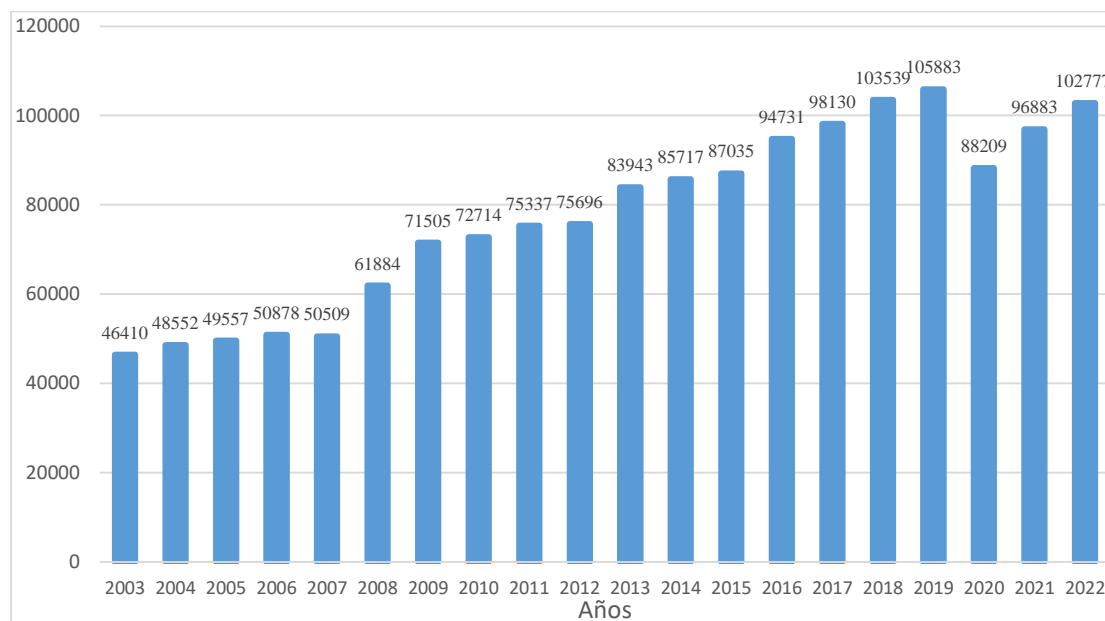
"El debate político generado por el aumento de la delincuencia y de la violencia social, en el tiempo relativamente reciente, ha puesto de relieve el requerimiento de una mirada crítica sobre las instituciones y mecanismos destinados a proveer seguridad ciudadana" (Escobar, et al. 2007, p. 23). Como se evidencia en la cita, es importante que las organizaciones destinadas a atender esta problemática se organicen y puedan hacer alianzas para realizar juntos la prevención de la delincuencia, ya que se ha visto que en los últimos años ha aumentado la delincuencia

en Costa Rica, mostrando un panorama no muy alentador para el país, con estas olas de crímenes va dejar de ser atractivo para los inversionistas.

En el gráfico 1 se observa que la criminalidad en Costa Rica ha tenido una tendencia a incrementarse.

### **Gráfico 1.**

#### **Evolución de la incidencia criminal en Costa Rica, 2003-2022**



Fuente: Memoria Institucional OIJ (2022)

Según los datos anteriores, del 2003 al 2008, se observa un incremento considerable de 15 474 casos, Del 2008 al 2013, la criminalidad sigue subiendo, como se mencionó anteriormente por factores que afectan la conducta de la población. Con la misma tendencia, del 2013 al 2018 aumentan los casos de criminalidad, algunos años se ha mantenido estable y otros ha decrecido como en el 2020, donde debido al confinamiento generado por la pandemia de COVID-19 se redujo sensiblemente el número de actividades criminales. Por su parte, si se compara con el año 2019 se observa que en el 2022 ha superado las cifras, evidenciando que el país está subiendo nuevamente la ola de criminalidad, todos estos acontecimientos provocan que al país tenga una mala imagen para los demás países del mundo.

Ante este contexto, el Estado tiene un papel fundamental en la protección y garantizar el derecho de todas las personas a vivir en un entorno seguro y con una tranquilidad pública. Implica que el Estado tiene la responsabilidad de asegurar un

ambiente donde los ciudadanos puedan convivir pacíficamente. De esa misma manera supervisa y promueve conductas que contribuyan a la paz social. Desde esta perspectiva, se sugiere que la existencia de un Estado de bienestar puede mejorar significativamente la calidad de vida de los ciudadanos. Cuando el Estado cumple con su deber de velar por la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, estos pueden disfrutar de una vida más digna y mejor.

El Estado está compuesto por tres poderes de la república que son los siguientes el poder ejecutivo: que es el encargado de las acciones de control territorial y la prevención de delincuencia. El poder legislativo es el encargado de la producción y aprobación de las leyes. El poder judicial es el encargado de realizar los juicios y condenas.

Como menciona Cartagena (2010) en la revista de Derechos Humanos:

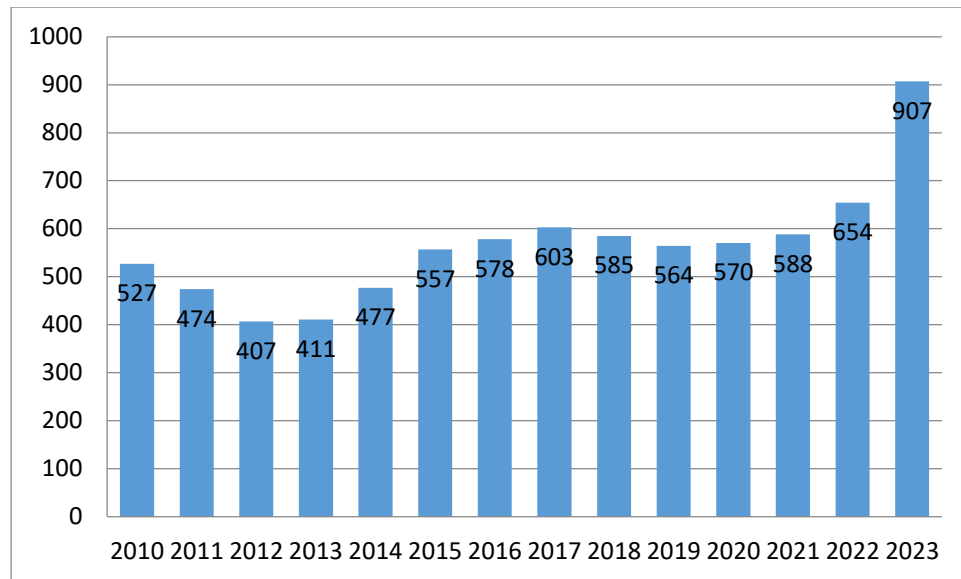
Casi todas las plataformas políticas han sentado sus bases de proyección en función a este tema; pero esto no es un tema que se proyecta sólo en este tiempo, este tema tiene ya sus bases fundamentales desde los inicios de la existencia del hombre sobre la tierra. Se consideraba la seguridad como una condición inherente a la vida del ser humano, un privilegio como elemento fundamental para su desarrollo físico y social (p.5).

La cita sugiere que muchas plataformas políticas han fundamentado sus proyecciones en torno al tema de la seguridad. No obstante, indica que este tema no es exclusivo de la época actual, sino que tiene sus raíces fundamentales desde los primeros tiempos de la existencia humana. Se resalta la seguridad como una condición considerada inherente a la vida del ser humano y como un privilegio fundamental para su desarrollo físico y social.

La siguiente representación gráfica ofrece una visión detallada del comportamiento de los homicidios en Costa Rica a lo largo de un período de trece años, abarcando desde el 2010 hasta el 2023. Este análisis temporal permite examinar las tendencias y variaciones en la incidencia de este grave delito durante un período significativo de tiempo.

## Gráfico 2

### Evolución de la cantidad de los homicidios en Costa Rica, 2010- 2023



Fuente: Organismo de Investigación Judicial en Delfino.cr (2 enero del 2024)

El análisis del gráfico proporcionado por la página del OIJ, ofrece una perspectiva clara que a lo largo de los años en el gráfico han pasado 3 gobiernos en Costa Rica, es importante analizar las acciones que se han implementado en cada gobierno, como sabemos que cuatro años no es suficiente para que madure una política o estrategia para la prevención de los delitos, del año 2010 hasta el 2014 ha tenido una reducción de los homicidios en el país, en este periodo de gobierno se implementó una gran adquisición de flota vehicular para fuerza Pública, ayudando esto a la reducción de los homicidios en el país, así mismo los programas Policiales preventivos establecido, puestos en práctica en todo el país, esto ayudo a que los policías se acerquen más a la población y través con las comunidades, ya de los año 2014 hasta el 2018 comenzó otra administración de la cual se observa que los homicidios durante esos cuatro años han aumentado de una forma severa, ya para el último año se tiene una reducción en comparación con el año 2017, en este gobierno las acción que realizo para tratar de prevenir que aumente los homicidios y los delitos en el país son los siguientes, implemento con más fuerza los Programas Policiales Preventivos, así mismo hacen alianzas con las municipalidades, poniendo en marcha los planes Municipales de seguridad ciudadana y prevención de la violencia, logrando con el fortalecimiento de los programas una reducción pequeña de los casos de homicidios.

Para el año 2018 se tiene una cantidad de 585 homicidios, comparado con el año 2019 que son 564 homicidios, se ve una baja en los homicidios con 21 casos menos, para el año 2020 con una cantidad de 570 homicidios, comparado con el 2019 se ve un pequeño aumento de 6 más que el 2019, para el 2021 sigue en la tendencia al alza con 18 homicidio más que el año anterior, en el año 2022 sigue con la misma tendencia con 66 más que el año 2021.

En los últimos 4 años se tiene otro gobierno de la república, se mantuvo bastante estable el aumento de los homicidios, para eso el gobierno implemento los programas preventivos que ya se habían establecido en las administraciones anteriores y además se creó un programa que se llama sembramos seguridad que consiste en una estrategia integral de prevención para la seguridad pública. En el año 2023 en cuando se sale de control con las denuncias de homicidio, llegando a un nivel histórico en el país con 907 homicidios, como indica (Zuñiga, 2024) en su artículo Costa Rica cierra el 2023 con cifras históricas de 907 homicidios, un aumento del 38.6%“ Hay un tema estructural que está generando los homicidios y es la educación, cada vez menos jóvenes se mantienen en los centros educativos y no terminan los estudios, es mano de obra barata para los grupos criminales”

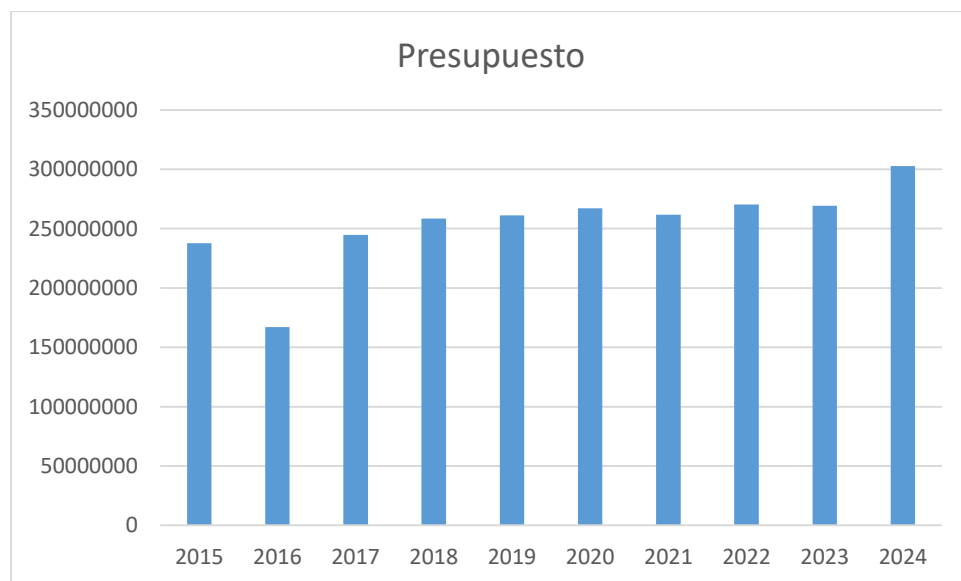
A través de la representación visual de los datos sobre la incidencia delictiva, se evidencia un alarmante panorama en el que se observa un incremento progresivo de los homicidios. Este aumento sostenido de la delincuencia plantea serias preocupaciones en términos de seguridad ciudadana y resalta la necesidad urgente de abordar eficazmente este problema antes de que la situación se agrave aún más.

La información presentada en el gráfico anterior, sobre homicidios revela un patrón preocupante de crecimiento en la incidencia delictiva, lo que indica que la delincuencia se ha convertido en un desafío cada vez más significativo para las autoridades y la sociedad en general. Este incremento en la actividad delictiva no solo representa una amenaza para la seguridad física y material de los ciudadanos, sino que también socava la confianza en las instituciones y en el Estado de derecho. Si esta tendencia sigue el alza podría tener consecuencias para la estabilidad y el bienestar del país en su conjunto.

En el siguiente grafico se presenta el presupuesto del Ministerio de Seguridad Publica de Costa Rica del año 2015 hasta 2024, donde se observa el comportamiento que ha tenido en los últimos 10 años, en el año 2015 el presupuesto fue de 237.667 millones de colones, para el año 2016 hubo una caída significativa del 29,67% , reduciéndose a 167.134 millones de colones, a partir del 2017, el presupuesto empezó aumentar , con un incremento considerable del 46.45%, entre 2018 y 2020 , se mantuvieron incrementos pequeños del presupuesto respecto al año anterior, en el 2021 se nota una disminución del 2.03%, para el año 2022 se nota un incremento del 3.29%, para el año 2023 el presupuesto del Ministerio de Seguridad Pública tiene una disminución del 0,38% y finalmente en el año 2024 el presupuesto cierra con un monto de 302 653 000 millones de colones, observando un incremento del 12,37%, que va ser utilizado para seguridad ciudadana.

### Grafico 3

#### Presupuesto del Ministerio de Seguridad Publica,2015-2024



Fuente: elaboración propia con datos suministrados del histórico de presupuesto aprobado y ejecutado del Ministerio de Seguridad Pública).

La Dirección de Programas Policiales Preventivos fue creada en 1998 y surge como respuesta a la necesidad imperante de prevenir la incidencia delictiva, ya que se dio un incremento de la criminalidad en las zonas urbanas y rurales. Su creación obedece a la firme convicción de abordar de manera pro-activa los desafíos que

enfrentan las comunidades más vulnerables. Enfocados en un enfoque de prevención integral, estos programas están diseñados específicamente para impactar positivamente en la juventud, así como en niños y niñas, tanto en entornos comunitarios como en locales comerciales. Su principal propósito radica en sensibilizar y educar a estos segmentos de la población, fomentando valores y comportamientos que respeten la ley y promuevan el bienestar colectivo. Entre las iniciativas incluidas en estos programas preventivos se destacan:

- **Violencia intra-familiar:** Este programa se centra en la capacitación de los agentes encargados de los programas preventivos, equipándolos con las habilidades necesarias para intervenir de manera adecuada en casos de violencia doméstica.
- **Pinta segura:** Este tiene como objetivo que los jóvenes tengan conciencia, especialmente a aquellos que asisten a instituciones educativas, sobre cómo protegerse de situaciones como robos, maltratos, agresiones, accidentes y secuestros.
- **El programa de Seguridad Comunitaria:** Este programa se orienta hacia la organización y capacitación de los residentes y vecindarios, con el fin de prevenir y disuadir la delincuencia y, en última instancia, mejorar la calidad de vida en las comunidades.
- El programa D.A.R.E: se enfoca en dos frentes: empoderar a niños, niñas y adolescentes en la prevención del consumo de drogas y la violencia, mientras brinda capacitación a los padres de familia para respaldar estos esfuerzos preventivos.
- **El programa de seguridad comercial:** por su parte, se enfoca en capacitar a los propietarios de negocios para que implementen medidas preventivas contra la delincuencia y trabajen de manera colaborativa con las autoridades policiales locales.
- **Sembremos Seguridad:** tiene como objetivo prioritario abordar delitos, riesgos sociales y otros factores que afectan a la ciudadanía (Ministerio de Seguridad Pública,2024)

En este apartado se observa que la criminalidad en un país como Costa Rica está en un constante crecimiento, estos son signos de alarma para el Ministerio de Seguridad Pública, para la prevención de los delitos en el país, así como en el cantón

de Upala, en el distrito de Aguas Claras, el gobierno está haciendo todo lo necesario por medio de Fuerza Pública, para atacar a temprana edad la delincuencia, con los programas preventivos que están dirigido a todo tipo de personas, sin importar la edad.

## **1.2 Justificación**

La investigación parte de la importancia de las acciones de Fuerza Pública en cuanto a temas de prevención de los delitos en la comunidad del Distrito de Aguas Claras, en el cantón de Upala, donde se han estado desarrollando con mayor intensidad los Programas Policiales Preventivos, para prevenir los delitos de la comunidad y comunidades aledañas.

Para el Ministerio de seguridad Publica en la Dirección Onceava Chorotega Norte resulta importante recopilar información de cuáles son los programas policiales preventivos se están implementando en la comunidad del distrito de Aguas Claras, y para conocer y analizar cuál es su efectividad, así mismo se pretende realizar un diagnóstico de los efectos que están provocando dichos programas en la sociedad mediante una entrevista, para conocer en qué puntos se debería de mejorar. De igual forma para fuerza pública de la dirección Onceava Chorotega Norte es relevante conocer cuáles son las herramientas que utiliza los programas policiales preventivos para el abordaje a las personas usuarias de la comunidad, con el fin de encontrar la mejor manera de prevención de la criminalidad.

Es importante identificar que se entiende por la prevención de la criminalidad, cuales son las acciones de los programas preventivos y como están siendo ejecutados, para concientizar a la población, y hasta los mismos policías.

Así mismo realizar la investigación sobre la seguridad es de suma importancias, ya que si un país no tiene la seguridad adecuada, no va ser atractivo para los inversionistas, turistas que visitan el país, no hay que ir tan lejos ya que ni las mismas personas de donde se va realizar la investigación, van a tener la oportunidad de crecer con los negocios y no van a tener la mejor asistencia de turistas en el distrito

de Aguas Claras, también es importante recopilar información para conocer si las personas encargadas de los programas policiales preventivos están realizando una buena gestión pública.

Es importante analizar, estudiar si los recursos que están destinado para los programas que están enfocados en la prevención de la criminalidad se está usando de la manera adecuada, se pretende analizar los años 2019 hasta en el 2023, de tal manera que en el 2019 se comienzan a implementar los programas en el Distrito de Aguas claras.

El Ministerio de Seguridad Pública implementó unos programas llamados Programas Policiales Preventivos ejecutados por Fuerza Pública, con el fin de ayudar a la población, mediante capacitaciones, charlas y actividades recreativas para concientizar a los jóvenes, niño y niñas del país, comercios y comunidades con el propósito de prevenir los delitos y sepan cómo actuar ante una situación de peligro, además pretenden que las personas jóvenes no se vayan por el camino equivocado.

Analizar las características, herramientas de los programas policiales preventivos y las percepciones de las personas y los oficiales estos no solo es oportuno sino esencial, analizar la gestión de los programas policiales preventivos de manera que se puedan encontrar espacios de mejora en el programa.

Los hallazgos de esta investigación ayudan a conocer mejor el programa y a partir de ello apoyar en la formulación de políticas de seguridad pública. De forma que, al proporcionar una evaluación crítica de los programas actuales, este estudio puede ofrecer recomendaciones fundamentadas para diseño de estrategias y la asignación de recursos, contribuyendo a una gestión más eficaz y eficiente de los Programas Policiales Preventivos.

Esta investigación pretende ser un aporte para la sociedad, proporcionando información y análisis que coadyuven para mejorar la situación que está enfrentando el país en el tema de seguridad Pública y también sienta las bases para futuras investigaciones y políticas públicas.

### 1.3 Planteamiento del problema

En Costa Rica, como en muchas otras naciones, el incremento de la delincuencia y la violencia ha puesto en jaque la seguridad ciudadana y el bienestar público, "El (OIJ) confirmó este martes 2 de enero del 2024 que, con cifras del pasado 31 de diciembre, Costa Rica cerró el 2023 con 907 homicidios, lo que convirtió al anterior en el año más violento de la historia nacional." (Martínez, 2024), y en los demás delitos para el año 2023 Costa Rica cierra con un total de delitos de 47 118, distribuidos en asaltos, hurtos, robo, robo a viviendas y tacha de vehículos, esta revelación arroja luz sobre una realidad preocupante y desafiante que demanda una respuesta inmediata y efectiva por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto. El año 2024 cierra las cifras de homicidio con un total de 880, se puede decir que es año cerro con cifras bastante alto solamente superado por el año 2023 y en los demás delitos se cierra con unas cifras de 42101.

El cuadro número 1 muestra un panorama más claro de la actividad criminal que están registradas en el país, a pesar de todas las medidas, programas que ha implementado el gobierno de Costa Rica a lo largo de los años, parece que en los últimos años no están surgiendo efecto en la prevención de la criminalidad, en los años anteriores Fuerza Pública ha puesto en práctica las estrategias de los Programas Policiales Preventivos, tenemos como ejemplo: programa juntos por todos, que consiste en la atención de menores con problemas de adicción, el objetivo es implementar un programa de intervención psicosocial para la prevención del consumo de drogas, también se destaca el programa de seguridad comunitaria y comercios, los programas pinta segura, programa D.A.R.E. programa sobre violencia intrafamiliar y prevención y atención de población vulnerables

## Cuadro 1

### Denuncias del 2019 al 2023 en Costa Rica.

AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	
Categoría Delictiva	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad	
Total de delitos	58320	40738	43853	49930	47118
Hurto	19220	12366	14197	17054	16168
Robo	14192	11724	13387	13178	11436
Asalto	15785	9904	9339	11076	10876
Robo de vehículo	4487	3119	3361	4393	4454
Tacha de vehículo	4072	3055	2981	3568	3281
Homicidio	564	570	588	661	903

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Poder Judicial en línea. (Judicial, 2024)

Se muestra información que abarca desde el año 2019 hasta 2023, incluyendo una variedad de delitos que van más allá de los homicidios. En 2019, se documenta un total de 58 320 delitos, cifra que disminuye notablemente en el año 2020, con 40 738 delitos registrados. Esta disminución se relaciona directamente con los efectos de la pandemia que impactó al país. En contraste, el año 2021 refleja un aumento en la incidencia delictiva, con un total de 43 853 delitos reportados, mientras que para el 2022 se observa un incremento significativo, alcanzando los 49 930 delitos. Por otro lado, el año 2023 muestra una reducción en varios tipos de delitos, como robos, asaltos y tacha de vehículos, aunque los homicidios muestran una tendencia al alza.

El aumento en el número de homicidios plantea interrogantes sobre las causas subyacentes de este fenómeno, así como sobre la eficacia de las estrategias actuales de prevención del delito y aplicación de la ley.

En el canto de Upala se puede ver que el puntaje que se le otorga por medio del índice de competitividad nacional en el año 2023 es de 48,7, colocando el cantón en una posición número 74 de 82 cantones, con un desempeño deficiente, en tema de seguridad pública para el año 2023 la inseguridad marca una tasa de homicidios de 3,7 (asesinatos por cada 100 mil habitantes). Otras dimensiones que se presenta de

manera baja son la de infraestructuras de transporte, escolaridad media y habilidades en ciencia y tecnología.

En el tema de seguridad el cantón de Upala para el año 2023 se posiciona en el número 56 de 84 cantones, con las siguientes datos tasa de homicidios de 3,7 por cada 100 000 habitantes, tasa de asaltos de 109,6 por cada 100 000 habitantes, tasa de hurtos de 328,7 por cada 100 000 habitantes, tasa de robo de vehículos de 107,7 por cada 100 000 habitantes y tasa de tacha de vehículos de 18,3 por cada 100 000 habitantes. Con lo que se puede decir que el canto de Upala, el Distrito de Aguas Claras, contó todas las deficiencias, esto puede tener efectos en la criminalidad, al no tener oportunidades de estudios, trabajo, derecho a una vivienda digna, estos sentimientos provocan que las personas a realizar actos indebidos que no están permitidos para la ley.

En el siguiente cuadro número 2 se aborda lo que ocurre dentro del cantón de Upala en términos de delincuencia, abre la puerta a una comprensión de los problemas que afecta la comunidad, esto implica llevar a cabo un análisis exhaustivo de los diversos aspectos relacionados con la seguridad ciudadana, tales como los tipos de delitos más frecuentes, las áreas geográficas más afectadas, los factores socioeconómicos y culturales que pueden estar contribuyendo a la criminalidad, entre otros.

## **Cuadro 2**

### **Denuncias del cantón de Upala.**

	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
<b>Categoría Delictiva</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Cantidad</b>
Total de delitos	369	212	253	290	234
Hurto	156	83	105	97	109
Robo	144	91	109	109	60
Asalto	38	13	19	44	40
Robo de vehículo	15	17	17	31	19
Tacha de vehículo	15	8	3	8	4
Homicidio	1	0	0	1	2

**Fuente:** Elaboración propia con datos de Poder Judicial en línea. (Judicial, 2024)

Conforme a los datos recopilados por el OIJ, se observa que durante el período 2019, Upala registró un total de 369 delitos. Sin embargo, en el transcurso del año 2020, los índices delictivos descendieron significativamente, alcanzando un total de 212. Aunque en el año 2021 se evidenció un crecimiento de los delitos, llegando a 253 en total, esta tendencia al alza se mantuvo en el año 2022, con un registro de 290 delitos. No obstante, para el año 2023, se reportó una disminución en la incidencia delictiva, con un total de 234 delitos, lo que brindó un gran alivio a la comunidad de Upala.

Asimismo, es fundamental realizar un recuento detallado de los desafíos y preocupaciones que enfrentan los habitantes de Upala en su día a día debido a la presencia de la delincuencia en sus comunidades. Esto incluye aspectos como el temor a ser víctimas de robos, asaltos, hurtos, robo de vehículos y tacha de vehículos, la percepción de inseguridad en espacios públicos y privados, así como las repercusiones que la delincuencia puede tener en la calidad de vida y el bienestar de la población en general.

La valoración de los programas policiales preventivos, como están organizados, como se gestiona y analizar las percepciones de los policías y otros actores sociales, puede tener repercusiones significativas en la estabilidad económica y el atractivo de Costa Rica como destino para inversores y turistas. Este entendimiento permite a los individuos visitar zonas turísticas con la seguridad de que están protegidos, lo que, a su vez, fomenta la confianza y mejora la imagen del sistema administrativo de justicia. Sin embargo, la falta de implementación efectiva de estos programas puede dar lugar a la percepción de una falta de capacidad para canalizar conflictos sociales y garantizar la seguridad ciudadana. Por lo tanto, es crucial investigar a fondo las características, las herramientas y la gestión pública de los programas preventivos de la fuerza pública en Costa Rica, específicamente en el cantón de Upala, durante el período de 2019 a 2023.

Los delitos más comunes que afectan a la población de Upala son los siguientes los robos a viviendas, hurtos, asaltos, homicidios, tacha de vehículos y robos de vehículos, estos mismos tal vez con gran detalle, son serie de eventos que

tiene un impacto en la percepción de las comunidades aledañas, son problemas urgentes por intervenir, las personas de la comunidad han sufrido con el incremento de los delitos ya sea que hayan pasado por la situación o porque alguna persona cercana a donde vive o familiar lo vivió.

Por lo tanto, es importante investigar en el cantón de Upala, distrito de Aguas Claras, y determinar cuáles son las percepciones de los programas policiales preventivos por parte de la policía y los diferentes actores sociales. o ya sea la poca participación ciudadana del distrito de Aguas Claras. También se quiere saber si los programas policiales preventivos de fuerza pública están teniendo un efecto positivo en las personas de la comunidad que se le han impartido, y así mismo cuales son los alcances de dichas capacitaciones.

La prevención de la criminalidad juega un papel importante en el desarrollo de una comunidad. En el caso de Aguas claras es esencial ya que, una fuente de ingreso de los habitantes de este distrito es el turismo por tanto una comunidad organizada y preventiva en este tema la convierte en un lugar atractivo, seguro para los visitantes y pobladores, reflejando un imagen positiva para la comunidad, esto es de interés económico también ya que una percepción negativa de inseguridad puede disuadir a los turistas e inversores, lo que a su vez repercute en la economía local y nacional.

#### **1.4 Preguntas generadoras**

¿Cuáles son los principales programas policiales preventivos implementados en el distrito de Aguas Claras, en el cantón de Upala, cómo contribuyen a la disminución de la criminalidad?

¿Qué herramientas y recursos utiliza la fuerza pública en la ejecución de estos programas para alcanzar sus metas de prevención del delito?

¿Qué opinión tienen los policías y miembros de la comunidad sobre el diseño y la efectividad de los programas?

¿Qué tipo de capacitaciones o formación reciben los oficiales de la fuerza pública para implementar correctamente los programas policiales preventivos en la comunidad?

¿Cuáles son las principales limitaciones que enfrenta tanto los policías como la comunidad en la implementación de los programas policiales preventivos y que medidas podrían tomarse para superar estos obstáculos?

¿Los Programas Policiales preventivos de Fuerza Publica cuenta con los fondos necesarios y una gestión eficiente para realizar la prevención de los delitos en el cantón de Upala de manera Oportuna?

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Analizar la evolución de la gestión y recursos de los Programas Policiales preventivos de Fuerza Pública costarricense implementados en el distrito de Aguas Claras en el cantón de Upala, durante el período comprendido entre los años 2019 y 2023.

### **1.4.2 Objetivos Específicos:**

1. Describir los Programas Policiales Preventivos que se usan para disminuir la criminalidad en el distrito de Aguas Calaras, en el Cantón de Upala.
2. Identificar las principales herramientas utilizadas en estos programas, dirigidos a conseguir los objetivos y metas planteadas por Fuerza Pública.
3. Analizar las perspectivas de los policías y la comunidad sobre el diseño y ejecución de los Programas Policiales preventivos de la Fuerza Pública para emisión de sugerencias en materia de la gestión pública.

## **CAPITULO II. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO**

### **2.1 Marco teórico**

En el presente apartado se desarrollan los principales conceptos y aportes teóricos que son utilizados en la investigación sobre el análisis de los programas policiales preventivos en la comunidad de Upala, Alajuela Costa Rica, con el fin de tener un panorama más amplio, y poder comprender los temas o las teorías utilizadas en la investigación.

Dalle, Boniolo, Sautu y Elbert (2005) mencionan “El marco teórico constituye un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre si orientan la forma de aprehender la realidad. Incorporando supuestos de carácter general acerca del funcionamiento de la sociedad y la teoría sustantiva o conceptos específicos sobre el tema que pretende analizar. En el nivel más general de la teoría encontramos el paradigma, este constituye un conjunto de conceptos teóricos-metodológicos que el investigador asume como un sistema de creencias básicas que determinan el modo de orientarse y mirar la realidad” (p.34).

#### **2.1.1 Concepto de criminalidad**

“La criminología, en mi opinión, va más allá pues no solo contempla el delito en su aceptación normativa sino también en su vertiente denominada crimen social; esto es cualquier acción que sin ser constitutiva de delito, genere un daño social, independientemente de su tipificación.”(Morillas, 2014, p.42), como indica Morilla se puede entender que la criminalidad puede ser catalogada como cualquier acción que cause daño a la sociedad.

“La criminalidad que amenaza más gravemente los derechos, la democracia, la paz y el futuro mismo de nuestro planeta es seguramente la criminalidad del poder: un fenómeno no marginal ni excepcional como la criminalidad tradicional, sino inserto en el funcionamiento normal de nuestras sociedades.”(Farfan, 2008, p.19), Farfán nos enseña un concepto de la criminalidad, que lo podemos asociar con el crimen

organizado, que utilizan sus influencias y poder para realizar daño en la sociedad de una manera indirecta.

“La suma de todos los delitos cometidos en un lugar y en un tiempo determinado hace nacer un nuevo objeto de conocimiento: la criminalidad.”(López, 2015, p.22).

Huhn (2012), en su libro sobre criminalidad y discurso en Costa Rica concluye que el discurso dominante justifica este cambio de la actuación social y política con otro trato de la sociedad con ciertos grupos (extranjeros, pobres, jóvenes) y otra política había sido posible en pasado, porque los niveles de criminalidad y los miembros de la sociedad se habían comportado bien, pero ante el problema de la criminalidad los costarricense son forzados a actuar en contra de su naturaleza. El discurso sobre la criminalidad se manifiesta en esta lógica en el presente. Tanto más en una actuación política excluyente y represiva, la cual por sí misma tiene que ser problematizada independientemente de la criminalidad en sí.

Los países de Centroamérica son diferentes pero tienen una cosa en común: Todos están afectados —en distintos grados—por las drogas, el crimen y el subdesarrollo

(UNODC, 2007: p.9). Los países como Salvador, Nicaragua y Costa Rica comparten el mismo sentimiento de la criminalidad y la inseguridad que la red criminal está imponiendo, intentando tener el control de las personas en condiciones vulnerables.

En Centroamérica según la UNODC a firma que:

Mientras que el crimen y la corrupción reinan y el dinero de las drogas pervierte la economía, el Estado ha perdido el monopolio sobre el uso de la fuerza y los ciudadanos no confían más en sus líderes y en las instituciones públicas. Como resultado, el contrato social se desmorona y la gente toma la ley por sus propias manos, tanto para protegerse como para cometer delitos (UNODC, 2007.p. 9)

### **2.1.2 La política criminal desde el enfoque de prevención**

Se considera que la política criminal, según la corte constitucional “Es el conjunto de respuesta que un estado estima necesario adoptar para hacerle frente a conductas consideradas reprochables o causantes de perjuicio social con el fin de garantizar la protección de los intereses esenciales del Estado” (Sentencia C-646 de 2001). En ese sentido, la política criminal se puede orientar hacia la prevención de delitos que vayan en contra las pautas y normas del Estado, para que la población pueda vivir en un ambiente sano y sin peligros.

Una de las principales funciones de un cuerpo policial civil es la prevención. En efecto, el artículo 4 de la ley General de Policía (1994) señala que “las fuerzas de policía estarán al servicio de la comunidad; se encargarán de vigilar, conservar la orden pública, prevenir las manifestaciones de delincuencia y cooperar para reprimirlas en la forma en que se determina en el ordenamiento jurídico.”

Desde esa perspectiva, Vargas (2021) menciona que la prevención lo que busca es el bienestar de la sociedad, la integridad de todos los individuos que se ubiquen en un determinado territorio, donde la ley los respalde. Incluso más en detalle el mismo autor desarrolla que "La prevención desde el rol de la seguridad pública gira alrededor de un eje: La integridad y el bienestar del ser humano. De ahí que el concepto de seguridad pública responda a realidades particulares dirigidas a la búsqueda de una mejor calidad de vida y armonía en la convivencia social." (p.84).

Según Solís (2015), citado en Espinoza (2021, p.56) manifiesta que se debe entender “por prevención del delito, aquellas estrategias o acciones que buscan reducir el riesgo de que se produzcan delitos y sus posibles efectos en las personas y la sociedad” (p.58).

Con relación a las definiciones antes presentadas, existen dos enfoques de prevención que por un lado hacen referencia a: “La prevención situacional es un enfoque orientado a disminuir la oportunidad del delito y reducir la percepción de la inseguridad de la población en determinados espacios urbanos” (Summer, 2009,

p.133). Son todas las estrategias y formas de reducir la oportunidad de delitos que se cometen en la sociedad.

Por otra parte, la conocida como prevención social o prevención positiva se refiere a “intervenciones no penales sobre personas o grupos en riesgos orientadas a atenuar condiciones que propician la criminalidad. Se trata de un enfoque basada en las clásicas teorías etiológicas del delito, según las cuales, la acción criminal se explica por la existencia de diversos factores anteriores a su perpetración” (Ministerio de Seguridad Pública, 2012, p.14)

Existen tres niveles de prevención: prevención primaria, secundaria y terciaria. La prevención primaria es el conjunto de acciones dirigidas a reducir todos los factores de riesgo, la prevención secundaria hace referencia a la implementación de medidas para atender a grupos en condiciones vulnerables, y la prevención terciaria se refiere a las personas que se encuentran en conflicto con la ley penal y que requieren reparación de daños.

### **2.1.3 La gestión pública y programa de seguridad**

Para tener una buena gestión pública se debe de considerar que es de suma importancia tener un personal capacitado y motivado para que se logren los objetivos necesarios, por ello, para lograr un estado eficaz y eficiente, es necesario el desarrollo del recurso humano en el sector público, pues el éxito en la implementación de las políticas y programas públicos dependerá en buena medida de las personas que se desempeñan en los distintos niveles de gobierno (CEPAL, 2014, p.60)

“Importancia de los grupos de interés y que no siempre la información será perfecta, se permite el aporte de las partes interesadas al mejoramiento de las operaciones por el resultado final, sin embargo se produce una mayor rendición de cuentas hacia todos los grupos de interés, programas de transparencias robustos” (Hess, 2007, p.469). Se destaca que la información para la comunidad es importante para que se den cuenta de las acciones que están teniendo las organizaciones públicas y no sea un tema aislado, se tiene que involucrar a la comunidad, para que se puedan tomar decisiones en conjunto.

Por su parte, Barzeley (1992), uno de los promotores de la Nueva Gestión Pública (NGP), si ahora su interés se ha desplazado de la gestión pública hacia las políticas de gestión pública (en el sentido de “reglas institucionales”, que los gobiernos formulan para “guiar, controlar y motivar al servicio público”), ofreció entonces una buena distinción entre los atributos de la AP convencional y los de la NGP (1992, pág.118). Afirma que la nueva gestión pública lo que busca es que se tenga un mejor control de las gestiones públicas, que se rindan cuentas de todas las actividades operativas que realizan y de los gastos para que haya una transparencia pública.

**Gobernanza:** según Aguilar (2014) el concepto ha tenido una transformación radical a lo largo de la historia, impulsado por los vaivenes políticos que han marcado la pauta, la gobernanza puede influenciar a otros actores no necesariamente que sean del gobierno, sino pueden ser empresas, grupos sociales, uno de los cambios que el gobierno ha comenzado aceptar es que las organizaciones privadas y sociales tengan la capacidad de resolver algunos problemas públicos, con esto podemos ver que se han ido rompiendo los paradigmas.(p.93).

**Nueva Gestión Pública:** Según Cejudo(2011) se refiera al conjunto de acciones administrativas que su principal objetivo es lograr una flexibilización de la estructuración tradicional del sector público, con el fin de mejorar las gestiones del sector público, se dice que este enfoque busca mejorar las acciones del gobierno en cuanto a temas de bien social y económico, siendo el sector privado un modelo a seguir con el fin de mejorar el servicio que el sector publico brinda a la población en general (p.16).

#### **2.1.4 Experiencias Latinoamericanas en cuanto a la prevención**

Para Castro y Carballo (2009) “Hacer prevención es organizar, sistematizar y consolidar todas las acciones de desarrollo educativo, con la intención de preparar a niños, niñas y jóvenes, a la familia y a la comunidad para enfrentar la vida en las

situaciones actuales.” (pag.32). Como plantean los autores la prevención de los delitos involucra diferentes escenarios, que se tiene que abordar de una manera distintas de acuerdo a la necesidad, involucrando a los niños, niñas y jóvenes, familiares y comunidad, para crea una conciencia y reflexión de los actos que cada persona está realizando, con el fin de que puedan decidir, alejarse del mal camino y tomar las mejores decisiones para tener una vida digna, y bajen los índices de delitos, también se enfoca a la organización y planificación con los grupos de las comunidades que se quiere intervenir para educarlos en la prevención de los delitos.

En algunos países de América latina tienen ejército militar y fuerzas policiales, estos dos grupos son los que colaboran con la seguridad ciudadana en los países, pero existen otros países que solo tienen fuerzas policiales que se encargan de la seguridad ciudadana.

En los países democráticos, las competencias institucionales de la policía y las del Ejército están claramente separadas. La policía se ocupa de los adversarios y el Ejército, de los enemigos. La policía intenta resolver conflictos de índole social, mientras que el Ejército defiende la soberanía del país contra enemigos que deben ser aniquilados. Por ello, las doctrinas, el armamento, la instrucción y la capacitación son diferentes. (Zaverucha, 2008, p.133)

Se tiene como ejemplo Brasil, que tiene las dos, ejército militar y fuerzas policiales, donde el gobierno lo que hizo fue hacer un híbrido uniendo las dos la fuerza militar y la fuerza policial, pero sin dejar de atender las situaciones que tengan que ver con los problemas fuera del país, haciendo que los militares se preocupen por la seguridad del pueblo, de esta manera se puede interpretar que en un país como Brasil no cuentan con programas preventivos, sino que el ejército es el que decide si se está infligiendo la ley para tomar acciones contra los que comentan delitos.

Hoy, en cambio, la Policía Militar está a cargo de las funciones policiales y del control del tránsito, los cuerpos de bomberos (militarizados) se ocupan de sofocar los incendios y atender los accidentes en general, mientras que el personal militar es responsable de la seguridad de las autoridades públicas y de dirigir el sistema de defensa civil. (Zaverucha, 2008, p.136). Se puede ver que en un país como Brasil los

militares son los que se ocupan de mantener el orden en la sociedad y prevenir los delitos.

El problema es que cuando se ordena al Ejército realizar actividades destinadas a garantizar la ley y el orden, se habla el idioma de la guerra. La Ley Complementaria 117 del 2 de septiembre de 2004 dispuso la adquisición de armas nuevas para unidades militares y la preparación y el despliegue de Fuerzas Armadas en operaciones orientadas a garantizar el orden y el cumplimiento de las leyes. (Zaverucha, 2008, p.140)

“En efecto, la violencia facilita la construcción del miedo y promueve la búsqueda de la seguridad personal por encima de la seguridad colectiva, convirtiendo en privado lo que es un problema público” (Guerrero, 2000). Según Guerrero el miedo hace que las personas tratan de defenderse a toda costa, dejando de lado que el tema de la inseguridad es a nivel público o nacional, ya que la inseguridad no la sufren las personas de manera individual, sino como un colectivo.

También se tiene la experiencia de otros países de América que han adoptado que las fuerzas armadas tengan participación en la seguridad pública, ya que ha sido insostenible mantener los índices de criminalidad bajos, por eso se ha incurrido a esta situación.

Entre esos otros países tenemos México que ha recurrido a la utilización de las fuerzas armadas para mantener el orden la ciudadanía, con el fin de enfrentar el narcotráfico que ha tenido un aumento en los últimos años.

Ante esta situación de inseguridad y violencia sin límites generalizada en todo el territorio mexicano, “la sociedad demandaba una mayor presencia del Ejército, institución que goza de un alto prestigio y reconocimiento de la comunidad, particularmente cuando se le contrasta con la policía, incluyendo la federal. Este proceso de paulatino involucramiento militar en las tareas de seguridad pública fue apoyado por todas las fuerzas políticas [...]. Los cuerpos policíacos ya no eran capaces ni de contener la criminalidad común. Peor todavía, la penetración del crimen organizado en dichas corporaciones se ponía de manifiesto con la revelación de la

existencia de las llamadas “narco nóminas”, es decir, cantidades de dinero pagadas con regularidad a ciertos agentes con tal de tolerar e incluso ayudar en las labores criminales de los narcotraficantes. Ante esto, varios gobernadores demandaron el despliegue de las fuerzas armadas para combatir esta clase de delincuencia. (Artzt, 2011, citado en Hurtado & Doria, 2020, p.386).

Colombia es otro país que ha sido golpeado por el narcotráfico y de la misma manera que México ha tenido que recurrir a las fuerzas armadas, para tratar de mitigar las olas de delincuencia que ha tenido, no solo los delitos este país ha tenido que lidiar con la guerrilla desde hace 60 años.

El Plan Colombia fue el factor que verdaderamente es determinante en la transformación del conflicto. Como se sabe, este Plan tenía varias líneas de acción, recursos, medios, tecnología y entrenamiento. Todo termina en el cambio de estrategia y en lo que le decía de debilitamiento de las FARC. El balance del conflicto va a ser positivo para la fuerza pública por el cambio en la inteligencia y en la capacidad de aeronaves. Si a ello le suma las aspersiones aéreas que, si bien era totalmente de índole antinarcótico y no contra la guerrilla a modo de acciones bélicas, no se puede desconocer que sirvieron para debilitar las bases financieras de la guerrilla. (Delgado, 2015, citado en Hurtado & Doria, 2020, p.388).

Perú es otro país que tuvo que recurrir a utilizar las fuerzas militares ya que era insostenible mantener la seguridad ciudadana, por eso Perú utilizó la siguiente estrategia:

Dentro de las estrategias adoptadas por los Estados algunos han militarizado la lucha contra las drogas con la participación de las Fuerzas Armadas; su acción más activa y eficiente ha sido en la interdicción aérea y naval, pero negativa en cuanto a su participación en la erradicación y combate, por sus efectos en la imagen y prestigio de las Fuerzas Armadas y en la interdicción terrestre al ser esta una tarea de orden netamente policial. (Chiabra, 2012, citado en Hurtado & Doria 2020, p.391).

En los países antes mencionados han tenido que utilizar otros medios o fuerza policiales para poder combatir estas nuevas amenazas, que han llegado para provocar

inseguridad en la ciudadanía, estos gobiernos poseen ejército, aprovechando que tienen este personal, para brindar seguridad ciudadana y prevenir delitos en el país.

En Centro América se ha visto que tiene un nivel de inseguridad muy elevado "Centroamérica se ha visto expuesta a presiones exógenas de la delincuencia organizada que habrían sido muy difíciles de soportar para países mucho más grandes (ONUDD, 2017, p.12), donde se puede señalar que muchos países tienen niveles altos de delincuencia y lo cual han hecho que tengan que reinventarse las fuerzas policiales y militares para combatir este problema que afecta a toda la sociedad, de una manera preventiva, que desde muy temprano se pueda evitar que los jóvenes caigan a cometer delitos. Pero han surgido nuevas amenazas entre las cuales se pueden referenciar las tecnologías, ya que este mundo va cambiando simultáneamente, el terrorismo es una de las que tiene auge, el crimen organizado, lavado de dinero, tráfico de personas, armas y corrupción de funcionarios públicos como se menciona en la siguiente cita "A estas dificultades debe agregarse el hecho de que los ciberdelitos son por lo general de naturaleza "global", es decir, ocurren en ámbitos que trascienden las competencias nacionales. Así lo reconoce el Programa de Acción de Túnez para la Sociedad de la Información en el que se destaca "la importancia de luchar contra el cibercriminal, incluido aquél cometido en una jurisdicción pero que repercute en otra." (PROSIC, 2010, p.10).

Lo mencionado antes constituye una amenaza contra la seguridad de los ciudadanos ya que se ve violentada la vida cotidiana de las personas, alterando el patrón de vida de las personas, en comparación con otros países de Latinoamérica los delitos más frecuentes son los siguientes: Criminalidad, que está dada por pandillas juveniles, el tráfico de drogas, la inseguridad ciudadana y el crimen organizado está presente en el diario vivir.

En Costa Rica utiliza la Fuerza pública para la prevención de los delitos.

"El Gobierno de la República de Costa Rica ha establecido como prioridad la Promoción de la paz social, la convivencia ciudadana, la seguridad pública y La prevención del delito, lo ha hecho bajo la coordinación del Ministerio de Justicia y Paz y del Ministerio de Seguridad Pública."(Solís, 2015, p.1).

### 2.1.5 Gestión de la seguridad pública en Costa Rica

En Costa Rica los encargados de prevenir los delitos en la sociedad hay dos Ministerios, pero se enfocará en Fuerzas Pública, tienen un departamento que se llama Programas Policiales preventivos, que se encargan de monitorear las zonas del país, para poner en ejecución las estrategias de prevención que corresponden a la institución y se adapte a la problemática de cada zona del país.

Es importante recalcar que en Costa Rica no existe ejército militar, el Ministerio de Seguridad Pública, cuenta con Fuerza Pública, es uno de los cuerpos policiales que hay en Costa Rica, que en el marco nacional dispone de lo siguiente:

Como se ha firmado en la política nacional de Seguridad Pública

Artículo 12.- “Se proscribe el ejército como institución permanente. Para la vigilancia y la conservación del orden público, habrá las fuerzas de policía necesarias. [...]"

"Artículo 140.- “Son deberes y atribuciones que corresponden conjuntamente al presidente y al respectivo ministro de Gobierno:

6) Mantener el orden y la tranquilidad de la Nación, tomar las providencias necesarias

Para el resguardo de las libertades públicas.

16) Disponer de la fuerza pública para preservar el orden, defensa y seguridad del

País"(Política Nacional de Seguridad Pública Costa Rica, 2023, p.20)

En Costa Rica se divide en tres poderes que cada uno de ellos hace relación con la seguridad nacional, uno de la parte de la prevención, también un poder que tiene que ver con las sentencias de las personas que no respeten las leyes y por último tenemos al que está encargado en la aprobación de leyes y la creación de las mismas.

Esos tres poderes son el poder Legislativo, Ejecutivo y el poder judicial.

Según la Constitución Política, (2025):

#### Atribuciones de la Asamblea Legislativa

Artículo 121.-Ademas de las otras atribuciones que le confiere esta Constitución, corresponde exclusivamente a la Asamblea Legislativa:

- 1) Dictar las leyes, refórmalas, derógalas, y darles interpretación auténtica, salvo lo dicho en el capítulo referente al tribunal Supremo de Elecciones.
  
- 2) Designar el recinto de sus sesiones, abrir y cerrar estas, suspenderlas y continuarlas y continuarlas cuando así lo acordaré. La asamblea Legislativa es la encargada de aprobar, formular las leyes, de que queden sin efecto y sean sustituidas por unas más actuales, también tiene la potestad de aprobar el presupuesto del gobierno y fiscalizar que se ejecute de una manera eficiente y eficaz.

Según la constitución política, (2025)

#### Atribuciones del poder ejecutivo

Artículo 139.-Son deberes y atribuciones exclusivas de quienes ejercen la presidencia de la República:

- 1) Nombrar y remover libremente a los Ministros de Gobierno;
  
- 2) Representar a la Nación en los actos de carácter oficial;
  
- 3) Ejercer el mando supremo de la fuerza pública.

Este poder de la república es la encargada de hacer que se cumplan las leyes y la justicia que aprueba la Asamblea Legislativa y así mimo otra de las funciones importantes de este departamento es que administra los recurso del país, los cuales pueden ser el presupuesto y los servicio públicos.

Según la constitución política, (2025): Artículo 153.-Corresponde al Poder Judicial, además de las funciones que esta Constitución le señala, conocer de las casusas civiles, penales, comerciales, de trabajo y contencioso-

administrativo, así como de las otras que establezca la ley, cualquiera que sea su naturaleza y la calidad de las personas que intervengan; resolver definitivamente sobre ellas y ejecutar las resoluciones que pronuncie, con la ayuda de la fuerza pública si fuera necesario.

Este poder de la república es el que realiza, es el encargado de realizar las sentencias penales, sino se cumple la ley establecida por el poder Legislativo, también encargado de resolver conflictos entre particulares y el Estado.

### **2.1.6 Conceptualización de la política para combatir la criminalidad**

Uno de los componentes más importantes de la Política criminal es el marco jurídico y normativo necesario para la lucha contra el crimen. De hecho, Espinoza (2007) citado a Zipf (1979) “señala que la política criminal es un sector objetivamente delimitado de la política jurídica general, en consecuencia esta se refiere a la determinación del cometido, función de la justicia criminal, consecución de un modelo determinado de regulación en este campo en virtud de la función” (p.101)

En ese sentido una de las principales funciones de un cuerpo policial civil es la prevención.

En efecto el artículo 4 de la ley General de policía (1994) señala que “las fuerzas de policía estarán al servicio de la comunidad; se encargarán de vigilar, conservar el orden público, prevenir las manifestaciones de delincuencia y cooperar para reprimirlas en la forma en que se determina en el ordenamiento jurídico”.

Según Kessler (2011), en el miedo al delito, se trata de estar atento a las percepciones y juicios negociados y compartidos en conversaciones, por medio de historias de delitos, rumores sobre peligros, explicaciones locales. Al fin de cuentas los juicios de los habitantes de un lugar tienden en parte a converger como a cambiar colectivamente, y si bien hay disensos las causas o las acciones necesarias, suele haber en un mismo lugar una definición de la realidad común (p. 44).

La vida de las personas está determinada por sus experiencias, estas tienen relación con las perspectivas, con que cada persona se apropia de la realidad, se hace en relación con la posición que ocupa en las estructuras de orden social.

En comparación con países latinoamericanos más violentos (Colombia, México, Guatemala), la percepción de la delincuencia en Costa Rica como una amenaza nacional es más elevada, este sentimiento es unánime en la población, hay una diferencia con la confianza que se tienen en las instituciones que protegen los derechos de los ciudadanos.

## 2.2 Marco Metodológico

### 2.2.1 Tipo de Investigación

Según Hernández Sampieri et al., (2014), existen cuatro tipos de investigación:

- 1- Investigación Exploratoria: Se realiza cuando el objetivo consiste en examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado.
- 2- Investigación Descriptiva: Se emplea cuando el objetivo es el detallar como son y cómo se manifiestan fenómenos, situaciones, contextos y eventos. Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se realice.
- 3- Investigación Correlacional: se utiliza cuando se tiene como propósito conocer la relación existente entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.
- 4- Investigación Explicativa: pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudia. Va más allá de la descripción de conceptos o fenómenos físicos o sociales (p.42)

Con lo anterior, la investigación se determina del tipo descriptiva y explicativa, ya que se pretende conocer los programas preventivos, sus características y sus alcances que ayuden a determinar la investigación, así mismo analizar la evolución de la criminalidad en el cantón de Upala, ya una vez recolectado los datos, se pretende explicar los resultados.

Por otra parte, esta investigación se va a trabajar con una muestra no significativa, debido a que no se aplicará procesos de selección aleatoria de la misma, se pretende seleccionar personas que estén involucrada con los Programas Preventivos en Upala, ya sean los que lo aplicas y a los que reciben las diferentes estrategias de prevención.

En los próximos apartados se presentarán los elementos que se consideran necesarios para desarrollar la investigación.

### **2.2.2 Enfoque de la investigación**

El enfoque que se seleccionó para realizar esta investigación es el cualitativo por el alcance de los objetivos planteados y la estrategia para poder cumplir los mismos. El enfoque cualitativo está basado en la recolección de la información, conforme el método de observación según la siguiente cita:

“la investigación cualitativa postula una concepción fenomenológica, inductiva, orientada al proceso. Busca descubrir o generar teoría. Pone énfasis en la profundidad y sus análisis no necesariamente, son traducidos a términos matemáticos” (Barrantes, 2014, p. 71)

Al trabajar con este enfoque metodológico, se puede agregar que el interés no es medir el fenómeno bajo un supuesto o leyes que se puedan cuantificar, porque se analizara información en las entrevistas para conocer las opiniones de los policías y la población donde se ejecutan los programas preventivos en la comunidad de Upala, de la misma manera se pretende conocer las herramientas que utilizan los programas preventivos para prevenir los delitos en la comunidad de Aguas claras, en este distrito se centrara el estudio ya que aquí es donde están enfocados los programas Preventivos de la región Onceava Chorotega Norte , al trabajar con esta estrategia metodológica permite según Ramírez (2011) “ver los fenómenos humanos como fenómenos de sentido que pueden ser comprendidos por medio de esfuerzos intelectuales de parte de quien investiga y de la naturaleza del fenómeno”(p.87).

La metodología que se va utilizar va brindar herramientas que permitan profundizar en el tema de estudio y un acercamiento a los diferentes autores que se involucran en la investigación, también se centra generalización teorías y aplicaciones de nuevas ideas.

### **2.2.3 Diseño metodológico del proceso de recolección de información**

La investigación está diseñada para obtener la información relacionada con los Programas Policiales Preventivos que se aplican en la comunidad de Upala en el Distrito de Aguas Claras,

De esta manera, el instrumento de recolección de información es la entrevista. Este instrumento permitirá conocer y describir los programas policiales que se imparten o fueron ejecutados en la comunidad de Aguas Claras, así mismo saber de las herramientas que utilizan para desarrollar los programas preventivos, con los diferentes usuarios de la comunidad, también es de suma importancia recolectar información sobre las percepciones de los policías que tienen conocimiento de los programas policiales preventivos y las personas de la comunidad,

La información que se va necesitar va ser de fuente primaria, entrevistas a la población y policías que pertenecen a los programas policiales preventivos, se eligen a los policías ya que tienen bastante conocimiento en los programas policiales preventivos y las personas de la comunidad las que se seleccionaron fueron las que están en situación de vulnerabilidad, líderes de la comunidad y personas de la asociación de desarrollo. La muestra seleccionada se realiza mediante el método de muestreo de bola de nieve, donde se realizando una entrevista a las personas seleccionadas y ellas mismas van recomendando a los vecinos que pueden importar información relevante para esta investigación, ya sea porque han tenido una mala experiencia con algún acto criminal, o son personas que conocen los Programas Policiales Preventivos..

Con la información que se obtenga de las entrevistas se va realizar un análisis con la teoría para ver si va de acuerdo o no con el marco teórico.

### **2.2.4 Fuente de información**

La información para desarrollar los objetivos se va obtener de fuentes primarias, ya que se van utilizar diferentes fuentes para recolectar los datos, además de los cuestionarios (entrevista) que se va aplicar a los diferentes actores importantes para la generación de información. Para desarrollar el tercer objetivo se va necesitar información de fuentes primarias, se va entrevistar a 45 personas civiles y a 5 policías

encargados de los programas policiales preventivos, dichos instrumentos se aplicaron desde 2-07-2024 hasta el 21-08-2024.

Las 45 personas son civiles la mayoría se eligieron al azar para aplicarles la entrevista, ellos pertenecen a las población con más vulnerabilidad de la comunidad, entre ellas están líderes de las comunidades y miembros de las Asociaciones de desarrollo.

### **2.2.5 Fuente para la recolección de la información**

- Ministerio de Seguridad Publica
- MIDEPLAN
- Fuerza Pública
- Nuevo modelo preventivo de gestión policial
- Política pública seguridad Plus
- Ministerio de Hacienda
- Presupuesto de los Programas Policiales Preventivos

### **2.2.6 Técnicas e instrumentos de investigación.**

Para esta investigación se va utilizar revisión de documentos, las cuales vayan de acorde con el tema de investigación, que permita respaldar los objetivos con aportes teóricos. Se aplicara una entrevista, a la población que está siendo intervenida con los programas preventivos, a los oficiales de la delegación de Upala, a la coordinadora de los programas preventivos, siendo esta entrevista una de las principales elementos de recolección de la información que permita brindar las perspectivas de las personas involucradas y así poder analizar los resultados, concluyendo con fundamentos sólidos de la situación de los Programas Policiales Preventivos, con la entrevista los que se pretende es visualizar las perspectivas de la población en la comunidad de Upala sobre la delincuencia.

### **2.2.7 Proceso de recolección de la información**

Se revisaron diferentes autores, teorías de la prevención de la criminalidad, para realizar un análisis de la evolución de la criminalidad en Costa Rica.

Para investigar sobre las diferentes estrategias de los programas preventivos y analizar la política de Seguridad ciudadana, se revisó el manual de Nuevo modelo preventivo de gestión policial, para evidenciar la evolución de los programas, conocer la población meta de dichas estrategias y saber más de como se ha tenido que reinventar las Fuerzas policías para prevenir la criminalidad.

Se toma en consideración la política de seguridad ciudadana: se pretende analizar para ver los alcances que tiene en cuanto a la prevención de los delitos, cuáles son sus alcances y la intervención que tiene que hacer Fuerza Pública, ya que la delincuencia un Ministerio no la puede prevenir de forma aislada.

Estudio de trabajos sobre la prevención de la criminalidad en Costa Rica. Se realiza revisión de tesis, trabajos enfocados a la prevención de los delitos en Costa Rica, informes del Poder Judicial de Costa Rica, informes del Ministerio de Seguridad Pública, para tener una mejor visión, realidad de la situación que se está viviendo en el país en cuanto a la criminalidad que tiene un alto porcentaje de seguir aumentando las cifras.

Entrevista directa a las principales fuentes de información, líderes de la comunidad de donde están enfocados los programas preventivos, policías que imparten el programa, coordinador regional de los programas preventivos y coordinar nacional, con esta entrevista se pretende conocer la percepción de las personas que tiene sobre la criminalidad y las opiniones sobre los programas preventivos, para evidenciar si están teniendo efectos positivos en la sociedad, con qué frecuencia son impartidos, cuales son las herramientas y estrategias utilizadas para la prevención de la criminalidad, y cuales programas son impartidos en la comunidad, también se pretende saber cuáles son los efectos reales de cada uno de los programas que se imparten en la comunidad. Se puede observar en el anexo 1 que corresponde el

instrumento para la comunidad y el anexo 2 corresponde a los policías de programas policiales preventivos.

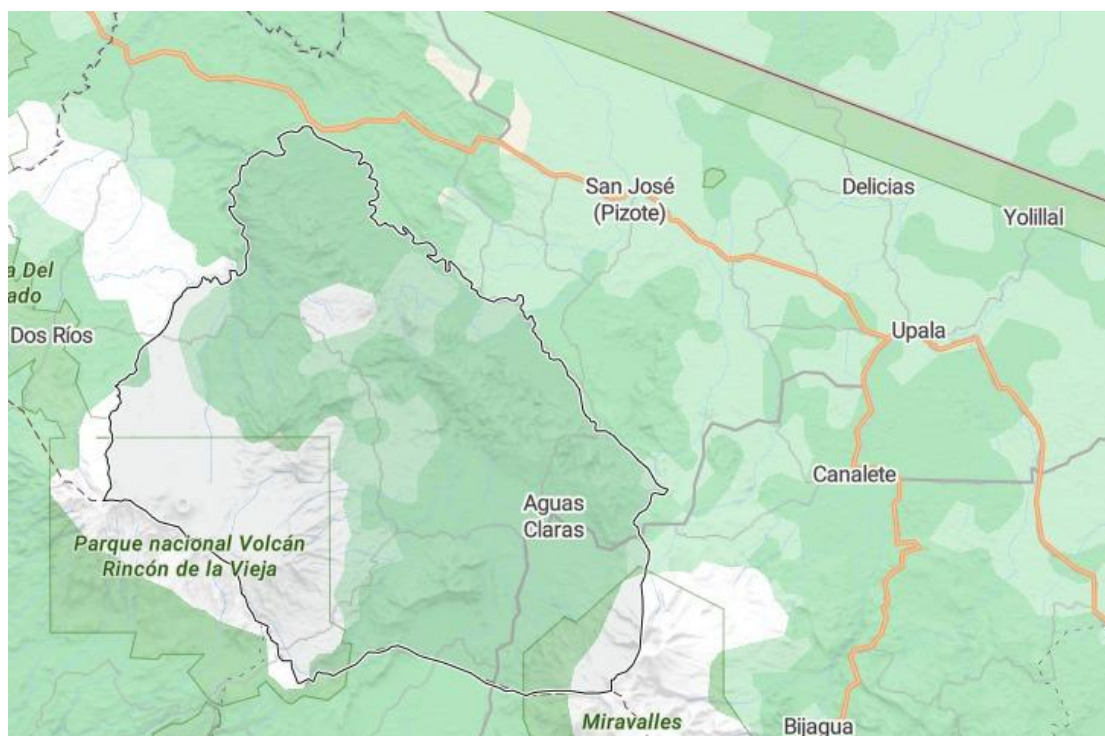
De seguido, se realizará la revisión del presupuesto asignado al Ministerio de Seguridad Pública, para indagar si los Programas Policiales Preventivos cuentan con asignación directa de dinero para que se puedan ejecutar los programas o no cuentan. Se buscará en la página del Ministerio de Hacienda presupuestos asignados a Fuerza Pública, para darle búsqueda a la asignación de presupuesto de los programas preventivos.

### **2.2.8 Delimitación temporal, espacial y descripción institucional**

Upala es el cantón número 13 de la provincia de Alajuela, Costa Rica. Según la división zonal del país, se localiza en la Región Huetar Norte, se encuentra dividido en ocho distritos. Para la preparación de este estudio se llevará a cabo en el distrito de Aguas claras, Upala, Alajuela y su desarrollo tendrá un tiempo de investigación de un año.

Se desarrollará en el Distrito de Aguas Claras, ya que es ahí donde la Fuerza Pública está desarrollando los programas Policiales Preventivos con más frecuencia y con bastante presencia policial, que en los demás distritos del Cantón de Upala. En este distrito se desarrollan diferentes actividades, capacitaciones, talleres, y charlas en el marco de este programa.

**Figura 1 Ubicación del distrito de Aguas Clara**



Fuente: Microsoft Bing (2024)

La Fuerza pública es una de las Direcciones que conforman el Ministerio de Seguridad Pública, así mismo esta institución es la que más oficiales aporta para la prevención del incremento del delito, la misión de esta institución hace referencia a servir y proteger a las personas en el goce de sus derechos y garantías individuales, preservar la democracia y soberanía costarricense.

El distrito de Aguas Claras de Upala fue seleccionado para la implementación de los programas policiales preventivos debido a una serie de factores sociales, económicos y geográficos que lo hace un potencial lugar para la aplicación de los programas policiales preventivos, en el aspecto social, el distrito enfrenta retos como la alta proporción de población joven, que es más vulnerable a involucrarse en actividades delictivas si no se cuenta con mecanismos efectivos de prevención y acompañamiento.

También la ubicación cerca de la frontera y rutas de tránsito, lo convierte en un punto susceptible a actividades ilícitas, lo que demanda que una presencia policial preventiva que controle y disuada estas conductas. Por otra parte el distrito muestra un potencial crecimiento y desarrollo del turismo, lo que hace aún más indispensable la implementación de un programa policial preventivo que fortalezca la seguridad y confianza ciudadana.

Así mismo por parte de Fuerza pública implementa un plan piloto para ejecución de los programas en la comunidad de aguas claras, con el fin de dar a conocer los programas, involucrar a los jóvenes y niños a participar en las capacitaciones y talleres que imparten los oficiales que conforman los programas policiales preventivos.

## **CAPITULO III. PROGRAMAS Y HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN POLICIAL EN AGUAS CLARAS: UN ENFOQUE EN LA REDUCCIÓN DEL DELITO**

### **3.1 Programas policiales preventivos utilizados en el distrito de Aguas Claras.**

En este objetivo se describirán y compararán los programas preventivos que se usan para prevenir los delitos en el distrito de Aguas Claras, cantón de Upala, así mismo se evidenciarán los alcances que tiene cada uno de los programas. Debe mencionarse que los programas que se van a analizar son los que en la teoría son utilizados en la comunidad de Aguas Claras, seguridad comunitaria, D.A.R.E, seguridad comercial, Pinta Caritas y por último uno de los más importantes es el de violencia intrafamiliar.

### **3.2 Programas policiales preventivos implementados en la comunidad de Upala .**

En primer lugar, tenemos Seguridad Comunitaria es un enfoque integral y tiene una gran importancia reconociendo que la seguridad no es solo responsabilidad de la fuerza pública, sino también de la comunidad, para que se construya un entorno más seguro a través de la participación activa de los pobladores del distrito de Aguas Claras, siendo los actores principales que permitan ayudar al distrito.

### **3.3 Características y las funciones que tienen los programas de seguridad comunitaria.**

Este programa va dirigido a toda la población de la comunidad desde la más pequeña al más grande.

**Seguridad comunitaria:** lo que se busca es consolidar una alianza estratégica entre la institución policial y la comunidad, permitiendo que exista una confianza, comunicación efectiva y que las personas tengan una participación activa, al mismo tiempo se busca una construcción de un entorno seguro, pacífico y resiliente.

Promover lazos de solidaridad entre los vecinos, realizar reuniones, para que los vecinos tengan una mejor interacción entre sí, puedan formar un equipo de trabajo en la comunidad para la prevención de los delitos, de tal manera que se pueda promover una cultura preventiva comunal, mejor dicho de otra manera es fomentar hábitos, actitudes y prácticas dentro de una comunidad que permita prevenir riesgos, minimizar daños y actuar de manera proactiva ante posibles situaciones de emergencia, salud, seguridad, medio ambiente.

Prevenir la incidencia de delincuencia en las comunidades: para que este programa pueda lograr este punto es necesario que se tomen medidas proactivas y organizadas, para reducir los factores que fomentan la delincuencia y fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida mediante la participación y la organización comunitaria.

Aumentar el sentimiento de seguridad ciudadana:

“El curso Básico de Seguridad Comunitaria proporciona a las comunidades un conjunto de herramientas y conocimiento para que estas puedan, en forma organizada, buscar soluciones adecuadas a sus problemas de inseguridad, mediante la acción preventiva y la denuncia ante las instituciones competentes.” (Municipalidad de Heredia, 2024). Algunas acciones que forman con la colaboración con la comunidad son los comités de seguridad, estos son grupos de vecinos que buscan trabajar con la autoridad local policiales, para lograr abordar los problemas de seguridad y así proponer soluciones para organizar actividades preventivas, también se encuentran las capacitaciones que ofrecen.

Estas iniciativas buscan fortalecer los vínculos comunitarios fomentando la convivencia y la cohesión social. Todo esto “significa unir diferentes personas o grupos, para que, como un cuerpo, pueda trabajar en conjunto y armonía. Si se aprende cómo funciona la organización y aprendemos ser capaces de alcanzar nuestros anhelos comunes en seguridad comunitaria” (Municipalidad de Heredia).

Es importante mencionar que el éxito de este programa y los demás es la participación y colaboración de la población, tal como asistir a diferentes llamados y capacitaciones para mantenerse informados ya que cada uno de los programas

enfrenta desafíos y uno de ellos es la indiferencia de los pobladores del cantón, no todos quieren verse involucrados. El programa de seguridad comunitaria de la mano con diferentes estrategias. Tal es el caso de Educación para la resistencia al abuso de drogas DARE.

El siguiente programa denominado DARE, a lo largo de la historia ha tenido sus altos y bajos, por ser uno de los más viejos para el año 2019 fue cerrado por su poca efectividad. “D.A.R.E era un programa con dos funciones básicas: la promoción en los niños y adolescentes de habilidades para la toma de decisiones que contribuyeran en la prevención del uso y abuso de drogas legales e ilegales y la violencia, aumentando la edad de iniciación en el consumo de esas sustancias a nivel nacional; y capacitar a los padres de familia y en la época de vacaciones escolares, trabajar con jóvenes no escolarizados, en la misma línea de prevención” (Madrigal, 16 Mayo, 2019).

Su objetivo siempre ha sido educar para que se desarrollen habilidades en la toma de decisiones cuando existen problemas de depresión, problemas familiares e intrafamiliares logrando así que los jóvenes y los niños adquieran confianza y amor propio, creando con ello vínculos positivos con sus familias con los que lo rodean y con la fuerza pública logrando con ello que a la hora de tomar decisiones esta sea la correcta.

Para el 27 de octubre del 2023, el programa DARE logró actualizarse y regresar a ser impartido en las aulas en “Un esfuerzo que fue sometido a la valoración de una comisión integrada por funcionarios del Instituto Costarricense Sobre Drogas (ICD), el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) y el Ministerio de Educación Pública (MEP) quienes en marzo de este año aprobaron el contenido para el regreso del programa en escuelas y colegios.” (Sibaja, 2 de octubre de 2023).

Una de las metas del programa D.A.R.E es la prevención en la población estudiantil del uso y el abuso de las drogas legales e ilegales, así como otras sustancias tóxicas, esta iniciativa es muy importante ya que en los colegios los estudiantes se encuentran expuestos a todas las sustancias ilícitas, lo que buscan los agentes policiales es que los alumnos puedan identificar y poder decir que no cuando les ofrezcan ese tipo

de productos ilícitos, fomentar en los estudiantes actitudes positivas que le ayuden a no involucrarse en las actividades de las pandillas juveniles y otros actos delictivos.

Fortalecer las habilidades en la toma de decisiones y así enfrentar las presiones para usar drogas y rechazar los actos violentos.

Otro de los puntos que se caracteriza este programa es identificar las formas no violentas para resolver los desacuerdos y controlar las situaciones de enojo en los estudiantes de colegios y brindar información a los jóvenes y orientación de la ley de justicia juvenil en nuestro país.

Impartir conferencias, charlas y cursos a los padres y madres de familia de los (las) estudiantes de escuelas, colegio, comunidades y empresas para incrementar los resultados positivos en el área preventiva mediante el fortalecimiento del vínculo familiar

En la entrevista que se le realizó a las personas de la comunidad del distrito de Aguas Claras, hay una variable que habla de los principales delitos, dejando en evidencia que el consumo de drogas no es una de las preocupaciones importantes para el distrito de Aguas Claras, ya que otros crímenes son los que en realidad están afectando de manera mayor a la comunidad, como la venta de droga a mayor escala, se puede decir que es un lugar para la distribución y de almacenamiento de la mercadería, para después ser transportadas a otros países o diferentes lugares del país.

Ahora bien, se puede mencionar lo que es el programa de seguridad comercial, este programa lo que busca es que las empresas hagan alianzas para que se cuiden entre sí los mismos comerciantes, en conjunto con fuerza pública, “El programa de Seguridad Comercial capacita al sector comercial para que tomen medidas de prevención contra la delincuencia y trabajen en conjunto con la policía de su localidad.” (Ministerio de Seguridad Pública, 6 septiembre, 2024).

Como fundamento de organización es importante hacer mención a la seguridad integral, prevención, participación, , este curso básico tiene un módulo de medidas preventivas, de responsabilidad, donde los dueños de los negocios aprenden a

cómo prevenir la delincuencia, a conocer ciertos patrones de las personas dedicadas a la extracción de lo ajeno.

De los programas mencionados, la comunidad debería de tener conocimiento o a ver llevado las capacitaciones de seguridad comunitaria y seguridad comercial, ya que en estos programas lo que busca es la unión de las personas involucradas, para que se puedan cuidar entre sí, hay que tener en cuenta la policía no puede tener un oficial en cada comercio ya que no darían abasto. Una de las cosas más importante de este programa es fomentar en los empresarios y en sus colaboradores una cultura de prevención, motivar a los comerciantes en la creación de lazos de solidaridad que le permiten coordinar acciones y ayudarse entre sí frente a los problemas de inseguridad que puedan enfrentar., seguridad integral, preventivo, participativo, democrático, solidarios.

También este programa tiene el compromiso de desarrollar acciones que permitan abordar los problemas de inseguridad que afectan al comercio y a la comunidad de manera colectiva.

Los programas son implementados en el cantón de Upala a partir de del año 2019, ya que en los comienzos lo programas preventivos no abarcaban todo el territorio de Costa Rica, por la falta de personal policial capacitado para poder impartir las capacitaciones y la interacción con la población meta, que son personas en riesgo y niños y jóvenes.

El impacto de DARE en el distrito de Aguas Claras y en los diferentes lugares del canto de Upala ha permitido que se refleje efecto positivó en la reducción del consumo de las drogas de los estudiantes y personas joven que han dejado los estudios.

Otro programa es Pinta caritas. Este es uno de los que permite a los oficial acercarse a la población más pequeña de la comunidad, donde los policías visitan la escuela, con el fin de que los niños puedan tener un poco de malicia sobre el entorno en el que viven, los oficiales que imparten este programa se enfocan en brindar medidas de prevención a estudiantes de primer a cuarto grado de primaria, los niños

en esos grados tienen edades muy pequeñas por eso es bueno que exista un acompañamiento, para vayan reconociendo los peligros que hay en su entorno.

Otra de las tareas del programa de Pinta Carita es promover conductas asertivas, habilidades sociales y medidas de autoprotección a los niños, con el fin de que ellos puedan realizar o dar aviso si se encuentra en una situación de peligro que vaya a dañar su integridad. También existe un punto donde los policías buscan mejorar su imagen ante la población infantil, padres de familia, personal docente y administrativo de los centros educativos.

Los temas que imparten el programa de pinta seguro para niños que están en primero y segundo: él y la policía son su amigo (as), aprendan a pedir ayuda., llame al 9-1-1, educación Vial, cuidado hay personas que te puedan hacer, nadie debe tocar mis partes íntimas, jugando en lugares seguros y viajemos sin accidente.

Los temas para los grupos de tercer y cuarto año son:

Escudo de la Fuerza Pública, nunca obedezcan a personas extrañas o de poca confianza, pedir ayuda a sus padres o maestros, nunca abran la puerta de la casa a extraños, cuando llamar al 9-1-1.

En cuanto al programa Violencia intrafamiliar, este se enfoca en capacitar a las personas, empoderarlos para que puedan realizar las denuncias correspondientes, y orientarlos a cuales instituciones pueden acudir para recibir apoyo legal y psicológico, también el programa se encargan de participar en las redes de coordinación local contra la violencia intrafamiliar, concientizar a toda la población sobre la problemática y consecuencias de la violencia intrafamiliar.

Los módulos del programa son los siguientes:

Protocolo de actuación policial en casos de violencia intrafamiliar, aplicación de la ley de violencia doméstica y ley de penalización de la violencia contra las mujeres.

Violencia intrafamiliar como fenómeno social, como influye la violencia intrafamiliar en las relaciones interpersonales en la población estudiantil.

### 3.4 Comparación de los programas policiales preventivos

Seguridad comunitaria: objetivos principal: fomentar la colaboración entre la policía y la comunidad para prevenir delitos y mejorar la calidad de vida, población meta: comunidades organizadas en barrios y distritos.

D.A.R.E: objetivo principal: prevenir el uso de drogas y la violencia en jóvenes, promoviendo habilidades para la toma de decisiones, población meta: estudiantes de secundaria.

Seguridad comercial: objetivo: reducir delitos en establecimientos comerciales mediante la colaboración con propietarios y empleados, población meta: comerciantes y personal de establecimiento.

Pinta segura: objetivo: enseñar a los niños medidas autoprotección y prevención de riesgos, mejorando la relación policía- comunidad, población meta: niños de primero a cuarto de primaria.

Violencia intrafamiliar: objetivo: capacitar a la policía para una intervención adecuada en casos de violencia doméstica y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la denuncia, población meta: familias en riesgo de violencia doméstica.

Los programas que se desarrollan en la comunidad, la mayoría de los programas tienen como metas estos programas es la población joven y niños, así mismo los programas lo que buscan es fortalecer la relación con la comunidad. Seguridad comunitaria y violencia intrafamiliar están enfocadas en situaciones estructurales y de ámbito social, implicando a comunidades y familias completas

Después tenemos a D.A.R.E, Pinta segura y seguridad comercial estos tres programas se enfocan en individuos o grupos específicos (niños, jóvenes y comerciantes)

También se puede seleccionar por etapa de vida abordada, pinta segura va en línea hacia niños pequeños, D.A.R.E en jóvenes (adolescentes), el de seguridad comunitaria y violencia intrafamiliar en adultos y familias, con esto se puede realizar un diagnóstico de la situación de los sectores sociales.

También se pueden agrupar por los tipos de riesgo donde D.A.R.E y violencia intrafamiliar se enfoca en riesgos personales (violencia y adicciones), seguridad comunitaria, comercial se centran en riesgos sociales (delincuencia y crimen organizado) y Pinta segura está enfocado en la prevención de riesgos cotidianos.

### **3.5 Herramientas utilizadas para impartir los programas policiales preventivos.**

Conocer las principales herramientas utilizadas en estos programas, dirigidos a conseguir los objetivos y metas planteadas por Fuerza Pública, es fundamental para lograr una mayor comprensión del tema tratado. La Fuerza Pública es la institución encargada de brindarle seguridad a los ciudadanos, por lo que es necesario que se cumplan objetivos y para que se cumplan cada uno de los propósitos, es necesario conocer cómo se ejecutan y con qué, a elaborando estrategias y acciones para guiar el que hacer del ministerio de seguridad, les da facilidad para que se vayan cumpliendo poco a poco.

La Fuerza Pública de Costa Rica, en su labor de ayudar y de prevenir el delito en el cantón de Upala, usa una variedad de herramientas y estrategias. Estas herramientas están elaboradas para fortalecer y garantizar la seguridad ciudadana, disminuyendo la delincuencia para que exista la confianza entre la policía y la comunidad.

Las herramientas que le ha ayudado a la fuerza pública en el cantón para implementar los programas preventivos son las herramientas tecnológicas, como son el uso de computadoras y pantallas que les permita a los policías capacitados impartir el curso de forma fácil, en algunos lugares del cantón siendo una herramienta eficiente para que se logre llegar a más comunidades. “Nuestra Fuerza Pública orientada a fortalecer nuestro principalmente objetivo: prevenir el delito con el apoyo de las comunidades.” (Manual-Operativo, Enero, 2022, p.10).

En el distrito de Aguas Claras, cantón de Upala se desarrollan programas educativos y preventivos dirigidos a la comunidad, especialmente a jóvenes y niños, para fomentar valores y conductas positivas. Los programas preventivos, se toman como estrategias locales desde un enfoque de participación ciudadana, permitiendo

que los vecinos participen activamente en la seguridad de su comunidad y colaboren asimismo con la Fuerza Pública del cantón.

La mayoría de estos programas son educativos y utilizan como herramientas preventivas charlas y talleres que son dirigidos para adultos, niños y niñas y jóvenes, y que abordan temas de seguridad y de problemática social, apoyados con recursos didácticos como guías, folletos, videos y juegos educativos haciendo sesiones dinámicas e interesantes especialmente cuando están con los más pequeños para una comprensión más clara, también para que las personas que llevan los talleres deseen participar y formar parte de la solución, impartidos muchas veces en las escuelas.

Por otro lado están las herramientas de participación comunitaria que por lo general son totalmente voluntarias, y que son muy importantes ya que promueven la participación ciudadana en movimientos vecinales y de forma colectiva contribuyendo a la construcción de ideas que ayuden en la seguridad de la comunidad, de acuerdo con lo que se desee están también las redes comunitarias las cuales son un apoyo entre los vecinos y grupos comunitarios para garantizar las fortalezas sociales y los lazos de la colaboración.

Pinta segura: este programa pinta segura se basa en la recuperación de espacios Públicos deteriorados o marcados por la violencia a través del arte urbano, esta iniciativa busca generar sentido de pertenencia y aprobación del entorno por parte de los ciudadanos, especialmente jóvenes y artistas locales, promoviendo una cultura de paz y convivencia en sectores históricamente vulnerables.

Una de las principales herramientas que utiliza este programa es la participación comunitaria, donde vecinos, colectivos artísticos y organizaciones civiles colaborando en el diseño y ejecución de los murales. Esta dinámica fortalece la cohesión social y disminuye el vandalismo visual, transformando lugares con alto índice delictivo en espacios agradables, coloridos y funcionales para la comunidad.

Además, Pinta Segura suele ir acompañado de actividades, educativas y culturales como talleres, charlas sobre derechos ciudadanos, reciclaje, y temas de prevención del delito, esto convierte a cada intervención artística en una oportunidad para el aprendizaje, la inclusión social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

Por su parte, el programa de Seguridad Comunitaria busca empoderar a los ciudadanos para que participen activamente en la prevención del delito en sus barrios, parte de la idea de que la seguridad no es responsabilidad exclusiva de la policía, sino una tarea compartida entre autoridades y comunidad. Este enfoque permite un conocimiento más cercano y directo de las probabilidades específicas de cada zona.

La principal herramienta de este programa incluye la creación de redes vecinales, grupos de comunidad directa entre vecinos (por whatsapp, radios o plataformas locales) para alertas rápidas, así como el mapeo participativo de zonas conflictivas, también se promueve reuniones periódicas con autoridades para canalizar denuncias y sugerencias.

Otra de las herramientas fundamentales es la capacitación comunitaria, en temas como prevención del delito, autocuidado, uso de botones de pánico, actuación ante emergencias y fortalecimiento del liderazgo vecinal, algunos municipios implementan patrullajes conjuntos entre vecinos voluntarios y policías, lo que fortalece la confianza mutua.

### **Seguridad comercial**

Las principales herramientas se encuentra la instalación de sistemas de video vigilancia, alarmas y botones de pánico conectados con centros de control comisarias, también se promueve las redes de comercio seguro donde los dueños de negocios mantienen comunicación directa para alertar sobre movimientos sospechosos o compartir información relevante.

El programa también ofrece capacitaciones especializadas para empleados y propietarios, enfocados en prevención de delitos, manejo de situaciones de riesgo, atención al cliente y protocolo ante emergencias, de igual manera específicas en zonas comerciales. Se fomenta la denuncia y el trabajo coordinado con la policía local para realizar rondas y patrullaje.

En el caso de D.A.R.E, una de las herramientas más efectivas es el uso de un currículo estructural, con sesiones dinámicas que incluyen juegos, debates, dramatizaciones y actividades escritas, estas clases enseñan a los estudiantes

habilidades para tomar decisiones responsables, resistir la presión de grupo y fortalecer su autoestima.

En cuanto al programa “Violencia intrafamiliar”, las herramientas más importantes de este programa es la existencia de línea de atención 24/7, centros de denuncia anónima, y centros de atención integral que brinda apoyo psicológico, jurídico y social a las víctimas, también se ofrece acompañamiento legal en procesos judiciales y se activa protocolos de protección inmediata.

“Darle a la gente el conocimiento, las habilidades y los recursos esenciales necesarios para tomar decisiones informadas sobre sus propias vidas y la seguridad para demandar, responsabilizarse e impulsar el cambio social”. (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2024). En términos generales las redes comunitarias son un vínculo con diferentes participantes y que trabajan principalmente en la prevención y la seguridad de los pobladores, garantizando su confianza.

En estas redes comunitarias son muy importantes en el cantón ya que en ellas se dan acuerdos donde los líderes comunales dirigen las distintas ideas y opiniones para enfocarlas en el objetivo a cumplir; y en donde se forman los consejos comunales de seguridad y que son otra herramienta más de participación comunitaria, estos identifican los problemas y se plantean la búsqueda de soluciones.

En el distrito de Aguas Claras, cantón Upala, las herramientas de intervención social en la seguridad buscan fortalecer al cantón en materia en contra de la violencia, de la delincuencia promoviendo la convivencia pacífica dejando claro que la seguridad no solo es responsabilidad de la fuerza pública si no que va más allá, que requieren que los ciudadanos participen de forma activa, se pueden mencionar las organizaciones comunitarias, que fomentan asociaciones entre vecinos donde organizan actividades que ayuden a los jóvenes, los niños y los adultos a convivir, a integrarse y que adquieran un sentido de pertenencia a la comunidad en la que se encuentran (ver tabla 1).

**Tabla 1****Programas policiales preventivos**

Programa	Alcance	Actores Involucrados	Gobernanza
Pinta Segura	Local/comunitario	Vecinos, artistas, ONGs, gobierno local	Coordinación entre comunidad y autoridades municipales
Seguridad Comunitaria	Local/barrial	Vecinos, policía local, líderes comunitarios	Colaboración entre comunidad y policía municipal
Seguridad Comercial	Local/zonas comerciales	Comerciantes, personal de seguridad, policía	Coordinación entre comerciantes y autoridades policiales
D.A.R.E.	Escolar/regional	Policía educativa, estudiantes, docentes, familias	Instituciones educativas y policía en alianza
Violencia Intrafamiliar	Local/regional	Víctimas, instituciones sociales y legales, fuerzas de seguridad	Coordinación interinstitucional y estatal

Fuente: Elaboración propia, datos de la página del Ministerio de Seguridad Pública. (2025).

Los patrullajes en distintas zonas del cantón son una herramienta fundamental para la prevención comunitaria, su presencia contribuye a la percepción de seguridad no permitiendo que la delincuencia tenga éxito, el patrullaje en los barrios del cantón y fuera de él ayuda a los agentes a identificar cada uno de los problemas y áreas que son conflictivas y preocupan a la comunidad, así como todas las condiciones que pueden facilitar los diferentes delitos o comportamientos sospechosos, facilitando una respuesta rápida y una intervención oportuna.

Cada vez que se practica cada una de estas herramientas en el cantón de le permite una educación comunitaria ofreciendo muchas oportunidades para educar a los pobladores del distrito de Aguas Claras, sobre lo que son las prácticas de seguridad y cómo ayudan y colaboran con la fuerza pública para mantener la seguridad de cada uno de los vecindarios.

Desde el enfoque de la de gestión pública, el desarrollo de los Programas Policiales en el distrito de Aguas Claras es un esfuerzo por mejorar la seguridad

ciudadana mediante alianzas del estado y la comunidad. La planificación y ejecución de estos programas muestran avances significativos en cuanto a la articulación de actores, la descentralización de responsabilidades y el uso de recursos educativos y tecnológicos para incidir en poblaciones específicas.

Se tiene un enfoque diferenciado por población objetivo, donde los programas como pinta segura, D.A.R.E y violencia intrafamiliar muestran una adecuada segmentación por grupos etarios y vulnerabilidad social, esta estrategia va permitir atender las necesidades específicas de cada sector. La implementación de charlas, talleres, juegos, guías didácticas, murales comunitarios y redes vecinales representan mecanismos efectivos para generar conciencia, fortalecer vínculos sociales y promover la cultura de la denuncia.

Por otro lado están los programas de seguridad comunitaria y seguridad comercial permite establecer lazos de confianza entre la ciudadanía y la fuerza pública favoreciendo la colaboración activa y la corresponsabilidad en la prevención del delito, por último, se tiene el programa de Violencia Intrafamiliar, la articulación entre policía, instituciones sociales y el sistema judicial representa un avance hacia una gobernanza más integral y sensible.

Existen muchas limitaciones que no dejan desarrollar de la mejor manera los programas policiales preventivos, uno de los mayor desafíos en el contexto de Aguas Claras es la falta de personal policial capacitado para cubrir toda la extensión territorial del cantón y sostener la continuidad de los programas, a pesar de contar con herramientas como pantallas y computadoras para impartir talleres, en la comunidad no se dispone de la infraestructura básica necesaria, lo que reduce el impacto de los recursos didácticos y digitales.

El programa D.A.R.E aunque este programa ha sido actualizado y reintroducido, se evidencia que el consumo de droga no es la principal preocupación del distrito, sino que la venta y almacenamiento de droga mayor escala representa una amenaza mayor, la discrepancia entre diagnóstico y acción impide que los programas se alineen completamente con las realidades del territorio.

Fortalecer la articulación institucional es importante para que los programas policiales preventivos tengan una mejor aceptación, incluir de manera más activa a los gobiernos locales, asociaciones de desarrollo y centros educativos como aliados permanentes en la ejecución y sostenibilidad de los programas, garantizar que los oficiales cuenten con formación en pedagogía comunitaria, resolución de conflictos y enfoques de derechos humanos. De la misma manera utilizar los diagnósticos comunitarios para rediseñar los enfoques, asegurando que los programas preventivos respondan a los delitos más prevalentes en cantón.

## **Capítulo IV: percepción de los policías y la comunidad sobre el diseño y ejecución de los Programas Policiales Preventivos de Fuerza Pública**

En este capítulo se desarrolla el análisis de los resultados de las encuestas que se aplicaron a la población del distrito de Aguas Claras y a los funcionarios de Fuerza Pública que pertenecen a los programas policiales preventivos , con el fin de obtener la percepción de la comunidad.

### **5.1 Percepción de criminalidad según la población civil de Aguas Claras**

#### **5.1.2 Criminalidad.**

Teniendo todos los datos del instrumento que se aplicó a 45 personas de la comunidad del distrito de Aguas Claras de Upala se muestran los siguientes resultados.

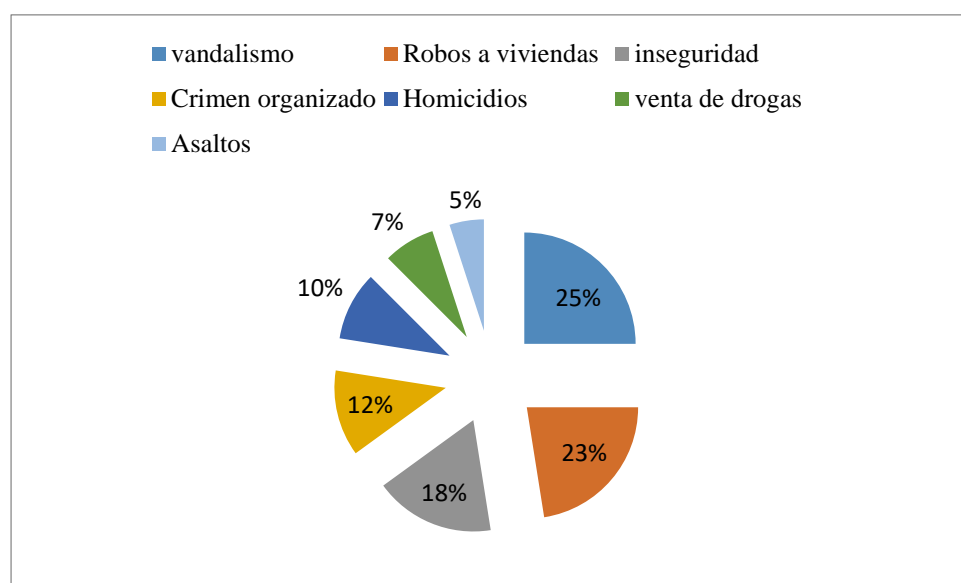
En el Distrito de Aguas Claras, donde las personas con un mayor porcentaje 25% opinan que el concepto de criminalidad está asociado con vandalismo, esto se refiere al daño del patrimonio, de la propiedad privada, así mismo queda evidenciado que el ciudadano común experimenta de forma inmediata, de una manera tangible: bienes destruidos y espacios públicos deteriorados. Otra categoría importante es el robo a viviendas con un 23%, esta percepción hace referencia a la amenaza de la seguridad doméstica, esta preocupación puede estar vinculada a problemas estructurales como el subdesarrollo, desempleo, consumo de drogas, y pobreza, ya que el Distrito de Aguas Claras existe una carencia de empleo, provocando que las nuevas generaciones de jóvenes obtén por el dinero fácil.

En la cita se refleja que la teoría se puede aplicar a la comunidad de Aguas Claras, es afectado por las drogas, criminalidad y subdesarrollo, juntando estos tres problemas sociales, hacen que de algo macro, se pueda visualizar en el distrito que es nivel micro, todo esto se puede ser provocado por la falta de desarrollo de la comunidad y por ser una parte rural, donde las oportunidades son escasas.

Teniendo en cuenta el concepto de criminalidad para Centroamérica según UNODC (2007), el crimen y la corrupción reina y el dinero de las drogas pervierte la economía, esta teoría hace referencia a los demás conceptos que obtuvieron menos puntaje en la entrevista, pero eso no quiere decir que no sean importantes, ya que el crimen organizado está tomando fuerzas en diferentes partes de Costa Rica, aquí no sea vea reflejado en la comunidad de Aguas Claras, pero es un tema que se tiene que tratar con cuidado.

#### Gráfico 4

#### Upala, Aguas Claras, Costa Rica. Percepción del concepto de criminalidad.



Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024.)

En Centro América se ha visto que tiene un nivel de inseguridad muy elevado "Centroamérica se ha visto expuesta a presiones exógenas de la delincuencia organizada que habrían sido muy difíciles de soportar para países mucho más grandes (ONUDD, 2017, p.12), la teoría refleja que en la comunidad de Aguas Claras en muchas ocasiones las personas que cometen los robos a viviendas no son propios de la comunidad, vienen a cometer actos que están en contra del marco de la ley, como se puede apreciar que la población que contestó la entrevista indica que un 30% tiene relación con el robo a viviendas, esto genera sentimiento de inseguridad.

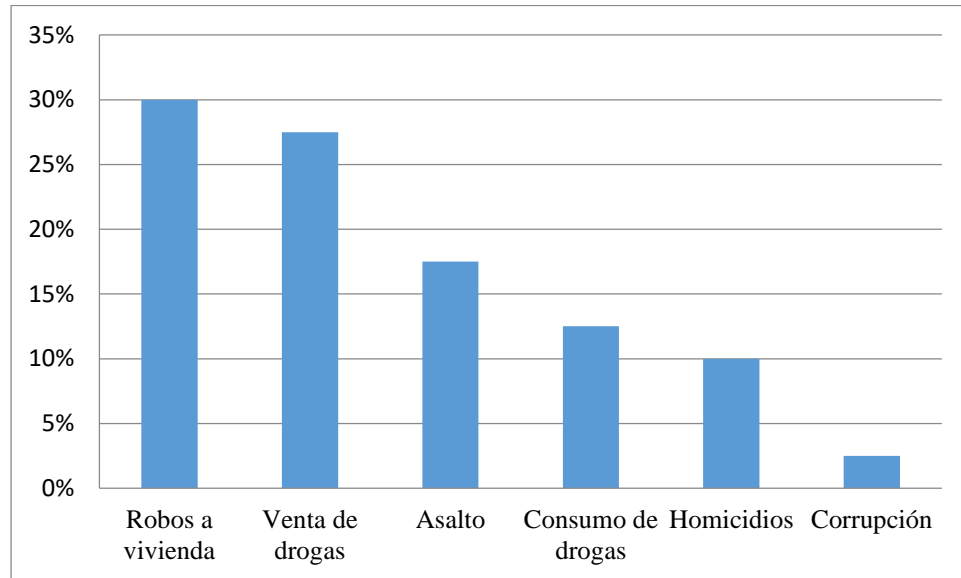
Según Kessler (2011), en el miedo al delito, se trata de estar atento a las percepciones y juicios negociados y compartidos en conversaciones, por medio de historias de delitos, rumores sobre peligros, explicaciones locales. Al fin de cuentas los juicios de los habitantes de un lugar tienden en parte a converger como a cambiar colectivamente, y si bien hay disensos las causas o las acciones necesarias, suele haber en un mismo lugar una definición de la realidad común (p. 44).

Los datos de que la venta de drogas y los asaltos son los delitos más mencionados, por encima de los homicidios con (10%), deja claro que la percepción de inseguridad no depende del número de casos graves, sino de lo que se conversa, se teme y se interpreta colectivamente, por ejemplo, solo habido un homicidio en el año, este no genera un impacto emocional tan fuerte como otros delitos más cotidianos, lo que confirma la idea de Kessler de que el miedo se negocia colectivamente y no siempre es proporcional a la realidad objetiva.

Las repuestas sobre el consumo de drogas y su vínculo con los asaltos reproducen una narrativa común, se percibe una relación directa entre la falta de empleo, el consumo de sustancias y el delito.

## Gráfico 5

### Upala, Aguas Claras, Costa Rica .Principales actos criminales que afectan al distrito.



Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024.)

Huhn (2012), en su libro sobre criminalidad y discurso en Costa Rica concluye que el discurso dominante justifica este cambio de la actuación social y política con otro trato de la sociedad con ciertos grupos (extranjeros, pobres, jóvenes) y otra política había sido posible en pasado, porque los niveles de criminalidad y los miembros de la sociedad se habían comportado bien, pero ante el problema de la criminalidad los costarricense son forzados a actuar en contra de su naturaleza.

Esta idea se refleja claramente en la percepción de la población entrevistada, donde el aumento de los actos vandálicos, especialmente los daños a la propiedad privada con un 37,5% genera una preocupación y al mismo tiempo sensación de inseguridad creciente. Esta percepción evidencia como el aumento real o percibido de la criminalidad lleva a la comunidad adaptarse a una realidad social que afecta la calidad de vida y la convivencia.

Además, la venta de drogas ocupa el segundo lugar con un porcentaje de 17,5%, no es muy grande la diferencia con el acto de vandalismo de daño a la

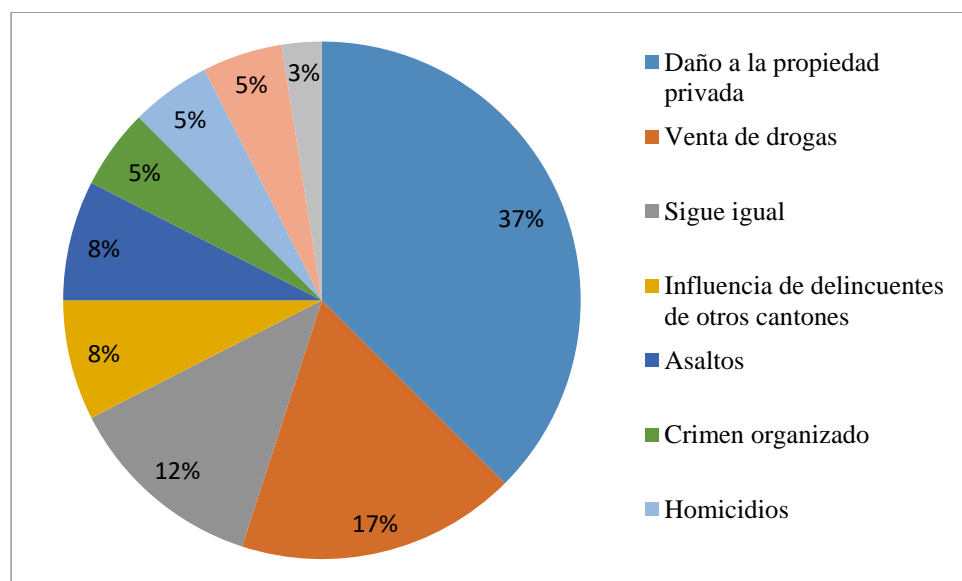
propiedad, pero esta actividad ilícita puede enfrentar una desigualdad económica, con menos oportunidades de crecimiento y desarrollo, este tema podemos decir que se puede obstaculizar el crecimiento económico, así lo perciben las 45 personas encuestadas en el canto de Upala.

Es importante rescatar el dato que se informa con un 12% que todo se mantiene igual, se puede decir que son personas que a lo largo de la vida no han tenido alguna afectación con los crímenes que se las personas perciben en la comunidad.

Las personas entrevistadas consideran con un 8% que las personas que comenten estos actos criminales son influenciadas por personas que vienen de otros cantones, más problemáticos, esto genera que se haga un ambiente no acta para los comercios y negocios de la comunidad.

### Gráfico 6

**Upala, Aguas Claras, Costa Rica Percepción del aumento de los actos criminales más comunes en el distrito.**



Fuente: Elaboración propia con base en actores social de Aguas Claras, Upala, Alajuela, (2024.)

Mientras que el crimen y la corrupción reinan y el dinero de las drogas pervierte la economía, el Estado ha perdido el monopolio sobre el uso de la fuerza y los ciudadanos no confían más en sus líderes y en las instituciones

públicas. Como resultado, el contrato social se desmorona y la gente toma la ley por sus propias manos, tanto para protegerse como para cometer delitos (UNODC, 2007.p. 9)

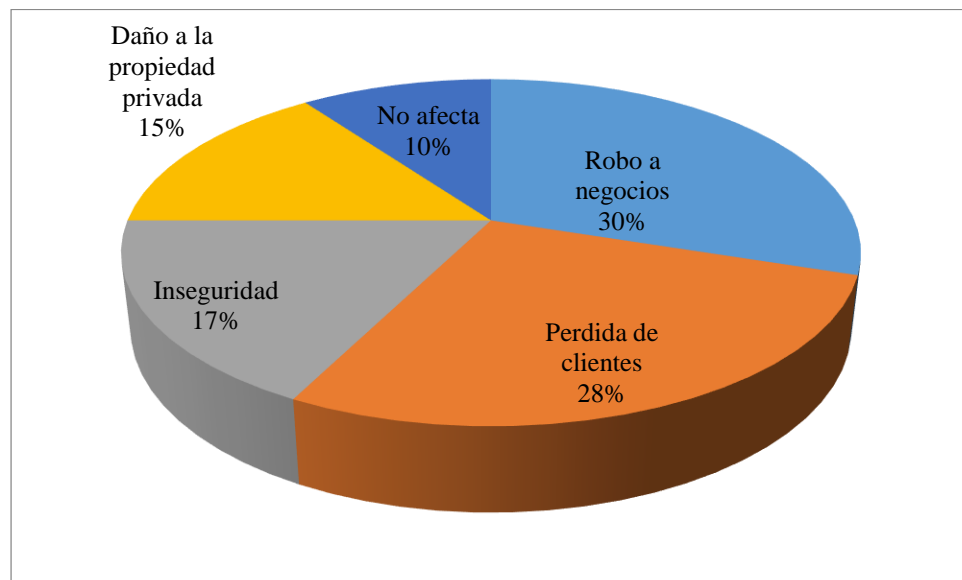
Se hace referencia a que el estado pierde el control sobre la violencia, como se menciona la UNODCD, aparecen actores que no pertenecen al estado como delincuentes, pandillas, narcotráfico, que imponen sus propias reglas, donde de las 45 personas entrevistadas de la comunidad, el 30% indica robos frecuentes , lo que muestra que las fuerzas del orden no logran prevenir ni responder eficazmente a los delitos, indicando que los negocios tienen pérdidas económicas y muchos no logran recuperarse y lamentablemente tienen que cerrar, así mismo queda demostrado que el estado no cumple con su rol central de proteger a los ciudadanos.

Después se tienen la pérdida de clientes con un 27,5%, debido a la inseguridad que se percibe en la comunidad, así mismo provocando que los negocios tengan menos ingresos y puedan cumplir con las obligaciones, de esta manera muchos estén obligados a cerrar, al quebrarse los negocios disminuye las fuentes de empleo, lo que puede llevar a más personas hacia actividades ilegales por necesidad o por falta de oportunidades.

Otra de las afectaciones que considera la población es la inseguridad con un 17%, los dueños de los negocios no se sienten bien cuando abre los locales, viven con el temor que algún día le puedan hacer daños a ellos o al negocio como tal, evidenciando que los ciudadanos ya no confían en el estado ni en su capacidad de protegerlos, lo que se puede interpretar como un colapso del contrato social, aquí entra la otra varia que es daño a la propiedad con un 15%, donde las personas entrevistadas aseguran que los negocios se ven afectados cuando provocan algún daño a las edificaciones de los negocios comerciales.

## Gráfico 7

### Upala, Aguas Claras, Costa Rica .La afectación de la criminalidad en los Negocios comerciales.



Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024.)

Se considera que la política criminal, según la corte constitucional “Es el conjunto de respuesta que un estado estima necesario adoptar para hacerle frente a conductas consideradas reprochables o causantes de perjuicio social con el fin de garantizar la protección de los intereses esenciales del Estado” (Sentencia C-646 de 2001).

Según la corte constitucional el conjunto de repuestas del estado para hacerle frente a conductas reprochables, es política criminal, pero la percepción que arroja la entrevista no se está teniendo las repuestas del Estado para combatir los actos reprochables en la comunidad de Aguas Claras, En esta pregunta los resultados no son nada favorables, ya que la de mayor porcentaje que se percibe es que ninguna institución se observa que le haga frente a la criminalidad, con un 42,5%, esta respuesta es muy preocupante ya que la población ha dejado de confiar en las autoridades encargadas de brindar la seguridad en el cantón de Upala.

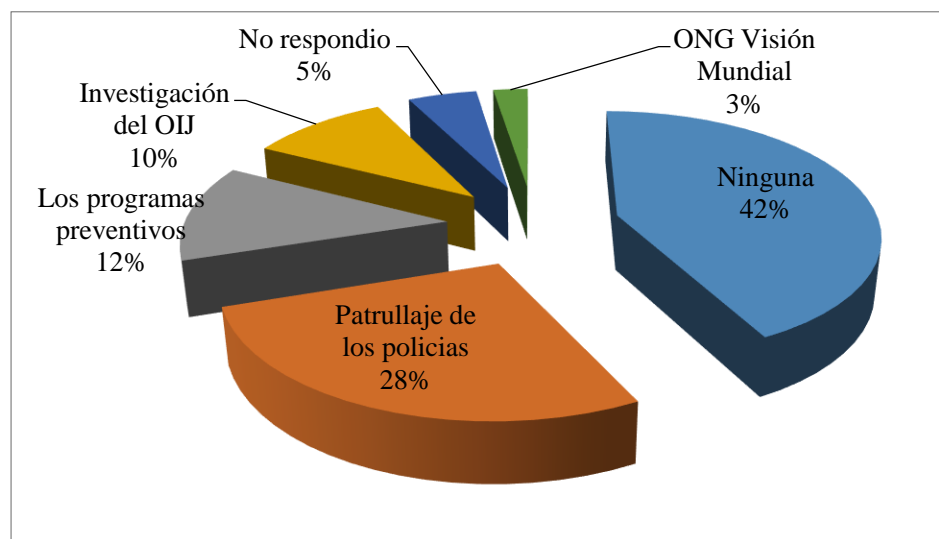
El 28% afirma lo contrario que sí ven una actitud de parte de la policía, con patrullaje en las calles, esta respuesta es importante, ya que existe una percepción positiva, tiende a sentirse que la seguridad en la comunidad si se está atendiendo, lo cual puede reducir la ansiedad y el temor al crimen.

Los programas preventivos obtuvieron una respuesta menor con un 12%, deja claro que los programas por alguna razón no están teniendo el efecto que se espera en la población joven y niños para evitar conflictos o reducir la criminalidad.

Ya que dichos programas están orientados a la prevención de los delitos y que los más pequeños de la sociedad tengan conciencia y nos busquen el camino delictivo.

### Gráfico 8

#### Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Valoración de las personas consultadas sobre las instituciones públicas que brindan el servicio de seguridad pública.



Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024)

Desde esa perspectiva, Vargas (2021) menciona que la prevención lo que busca es el bienestar de la sociedad, la integridad de todos los individuos que se ubiquen en un determinado territorio, donde la ley los respalde. Incluso más en detalle el mismo autor desarrolla que "La prevención desde el rol de la seguridad pública gira alrededor de un eje: La integridad y el bienestar del ser humano. De ahí que el concepto de seguridad pública responda a realidades particulares dirigidas a la

búsqueda de una mejor calidad de vida y armonía en la convivencia social."(Vargas, 2021, p.84).

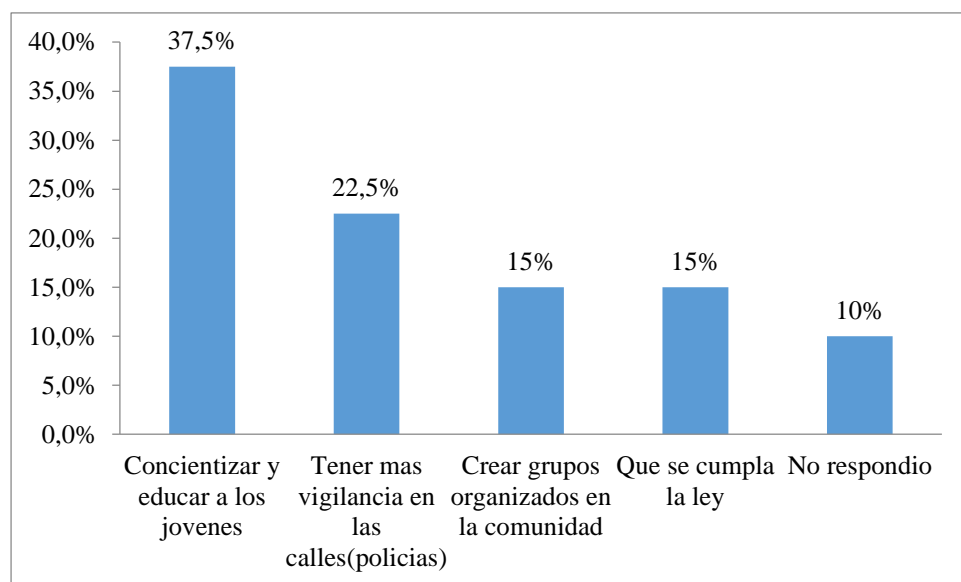
La teoría se refleja en los resultados obtenidos a través de las entrevistas, en primer lugar, que el 37,5% creen que la prevención de la criminalidad se centra en la educación y concientización de los niños y jóvenes, esta visión se alinea directamente con la idea de Vargas sobre la prevención como medio para lograr bienestar social, al enfocarse en la formación de ciudadanos responsables desde etapas tempranas de la vida, lo cual ayuda a una convivencia de armonía.

En segundo lugar, un 22,5% de los participantes mencionan la vigilancia policial como un factor clave en la prevención, este resultado evidencia como la presencia del Estado a través de la fuerza pública genera un entorno percibido como seguro, lo que concuerda con la noción de seguridad pública defendida por Vargas, en tanto esta responde a "realidad particulares" 1, lo asocian con la prevención de la criminalidad, esto refleja un gran valor que la presencia física de la policía puede ser vista como una medida disuasiva y efectiva con la delincuencia, este tipo de vigilancia genera en los pobladores seguridad y disminuye la posibilidad de delitos oportunistas.

Otro elemento importante es el crear grupos organizados en la comunidad, este enfoque participativo refleja una noción de prevención que se basa en la cooperación entre ciudadanos y autoridades, lo cual también se vincula con la idea de armonía social propuesta por Vargas, indicado por el 15% de los consultados. Posiblemente los que dieron esta respuesta, hayan tenido alguna capacitación de los programas policiales preventivos y lo reflejan con la respuesta que nos están dando. Y también un 15% afirma que lo más prudente para la prevención de la criminalidad es que se cumplan las leyes a cómo debe de ser.

## Gráfico 9

### Upala, Aguas Claras, Costa Rica, factores que contribuyen a la prevención de la criminalidad según encuestados



Fuente: Elaboración propia con base actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

## 5.2 Conocimiento sobre los programas policiales preventivos

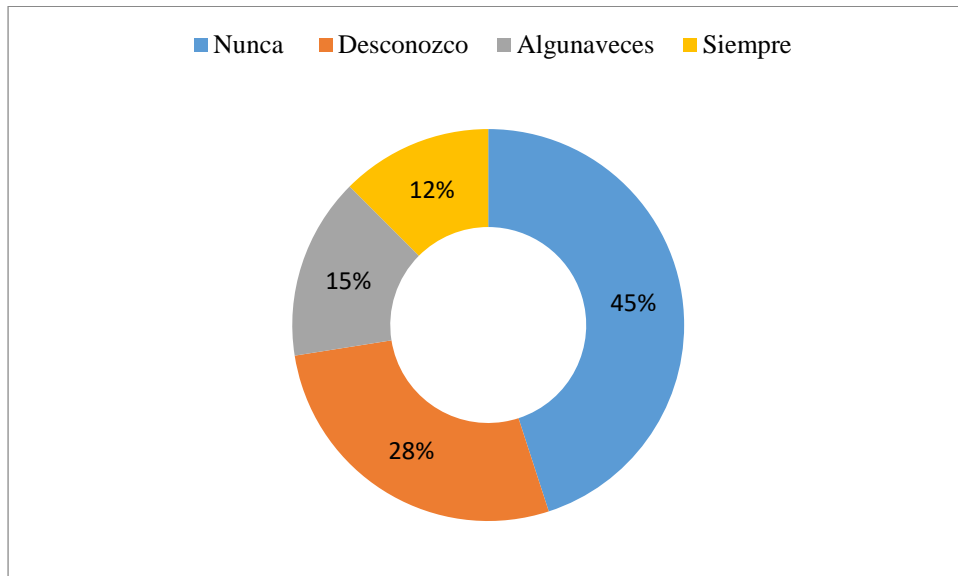
La siguiente variable nos da una percepción de la frecuencia que se están dando las capacitaciones de los Programas Policiales Preventivos:

Las respuestas que se lograron obtener de las entrevistas tenemos las siguientes, con un 45% donde las personas indican que nunca imparten los programas en la comunidad de Upala, este dato es muy alarmante ya que no dice que los programas no se están impartiendo en la comunidad o que los policías encargados de estas capacitaciones no están cumpliendo con las obligaciones, así mismo la opción desconozco con un 27,5%, de igual manera se refleja que los programas no se imparten o no se están dando a conocer la información correcta.

Con un porcentaje más bajo se tiene que un 15% de las personas entrevistadas lo consideran con una frecuencia de algunas veces reflejando que se está haciendo una mala gestión de dichos Programas Policiales Preventivos.

### Gráfico 10

#### Distrito de Aguas Claras: Frecuencia con que se imparten los programas policiales preventivos en



Fuente: Elaboración propia con base actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

Una de las principales funciones de un cuerpo policial civil es la prevención. En efecto, el artículo 4 de la ley General de Policía (1994) señala que “las fuerzas de policía estarán al servicio de la comunidad; se encargarán de vigilar, conservar la orden pública, prevenir las manifestaciones de delincuencia y cooperar para reprimirlas en la forma en que se determina en el ordenamiento jurídico.”

Los resultados de la entrevista muestran una clara brecha entre los que establece la ley y la percepción de la ciudadanía.

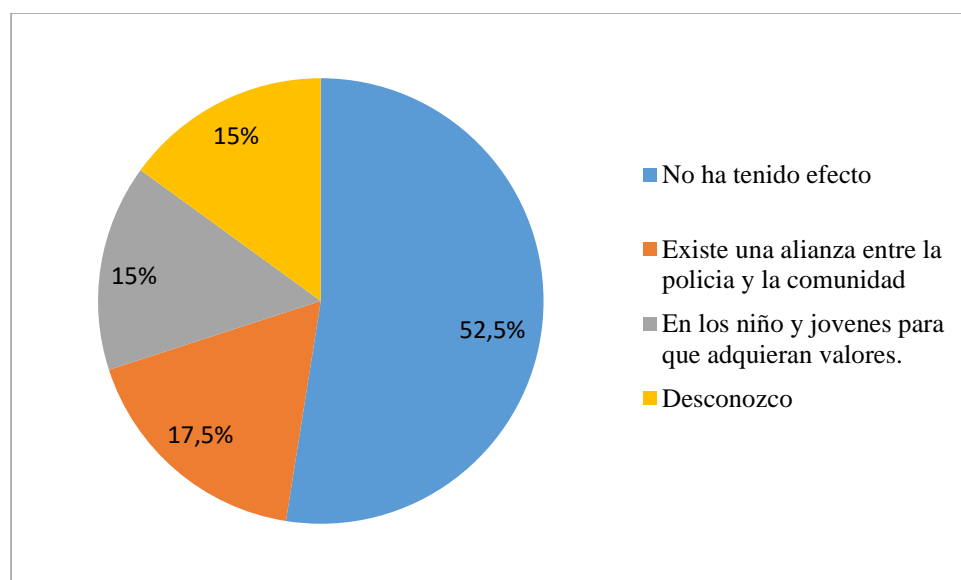
La siguiente variable nos deja en evidencia cuales son los efectos de los programas policiales preventivos en la comunidad. El 52,5% de los entrevistados consideran que los programas preventivos no están teniendo efecto alguno, deja al descubierto la necesidad de una revisión exhaustiva de estos programas, es importante

abordar las deficiencias en la implementación y percepciones de la comunidad. El 17,5% de los encuestados opinan que existe una cooperación entre policía y la comunidad, lo cual es preocupante, ya que la cooperación es uno de los pilares de la prevención efectiva esta baja percepción puede indicar que la policía no está generando suficiente confianza ni abriendo espacios de participación ciudadana. Esta minoría sugiere que hay un pequeño efecto positivo en los programas preventivos, aunque también es posible que la mayoría de las personas prefieran no colaborar y simplemente lo pasen por alto.

La población percibe que en los niños están experimentando un impacto positivo, con un 15% de los encuestados que consideran que ellos tienen la oportunidad de aprender buenos valores. El 15% restante de los entrevistados respondieron que desconocen los efectos o de la existencia de estos programas, pone en evidencia una falla en la comunicación institucional. Si la comunidad no sabe que se está haciendo, es muy difícil que pueda valorar, apoyar o participar en las iniciativas policiales.

### Gráfico 11

#### Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Principales efectos de los programas policiales preventivos en la comunidad de Aguas Claras.



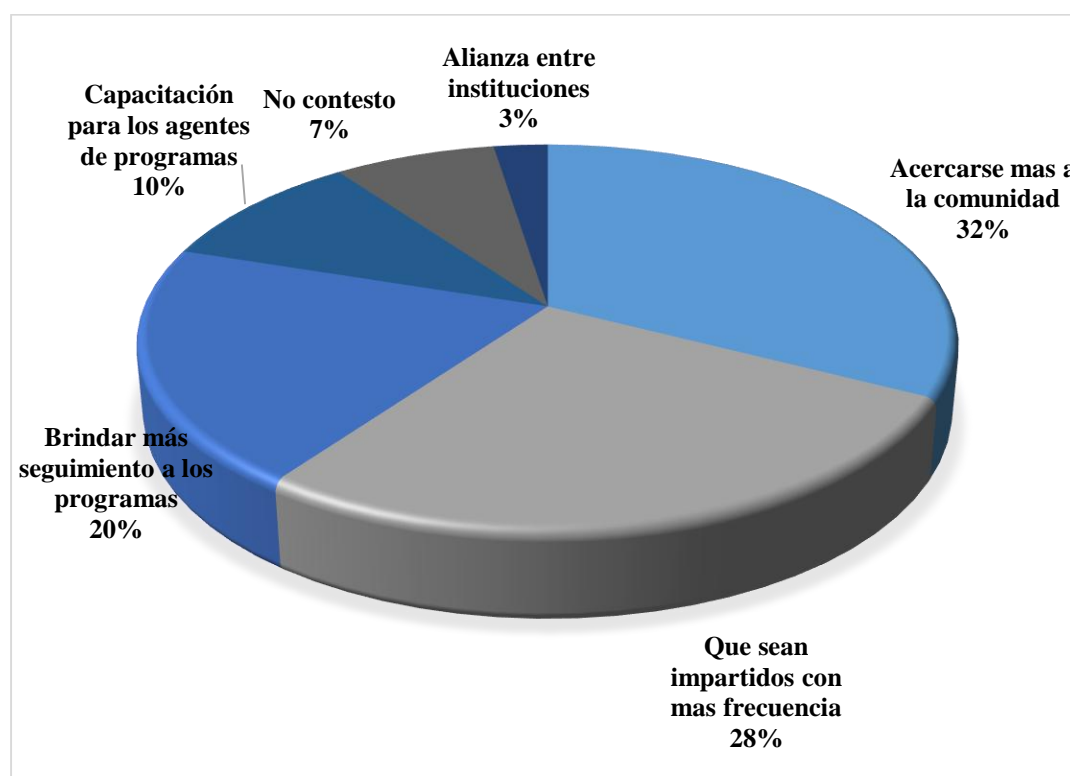
Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

El 32,5% de los entrevistados consideran que los funcionarios encargados de impartir las capacitaciones deberían establecer un contacto más cercano con la comunidad, este grupo de personas plantean que con este acercamiento se van divulgar más los programas policiales preventivos.

Por otro lado, el 27,5% de los participantes consideran que se impartan con más frecuencia las capacitaciones en las escuelas, barrios y grupos organizados, y además un 20% sugieren que se les dé seguimiento a las capacitaciones.

### Gráfico 12

#### Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Recomendaciones para hacer más efectivos los programas policiales preventivos.



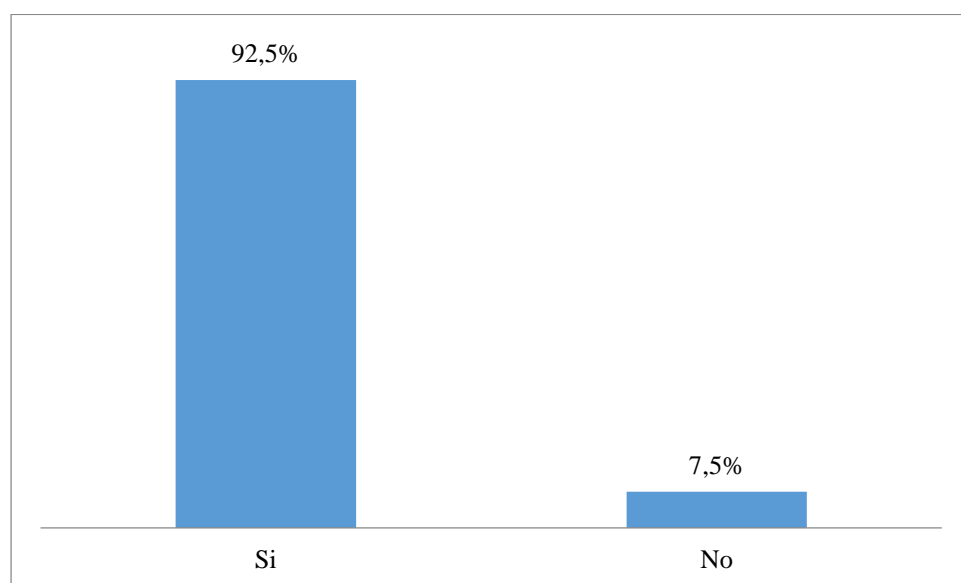
Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

El 92,5% de los entrevistados consideran que si lo son, este resultado se puede deducir que el problema no radica en la importancia de los programas preventivos, sino como están siendo ejecutados o en la manera que se están implementando.

La otra percepción que se puede destacar de esta variable es que el 3,7% aseguran que no son necesarios debido a que no los conocen, a las personas que dieron esta respuesta no se le ha invitado, no producen ningún interés para recibir la capacitación de los programas.

### Gráfico 13

#### Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Importancia de los programas policiales preventivos



Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

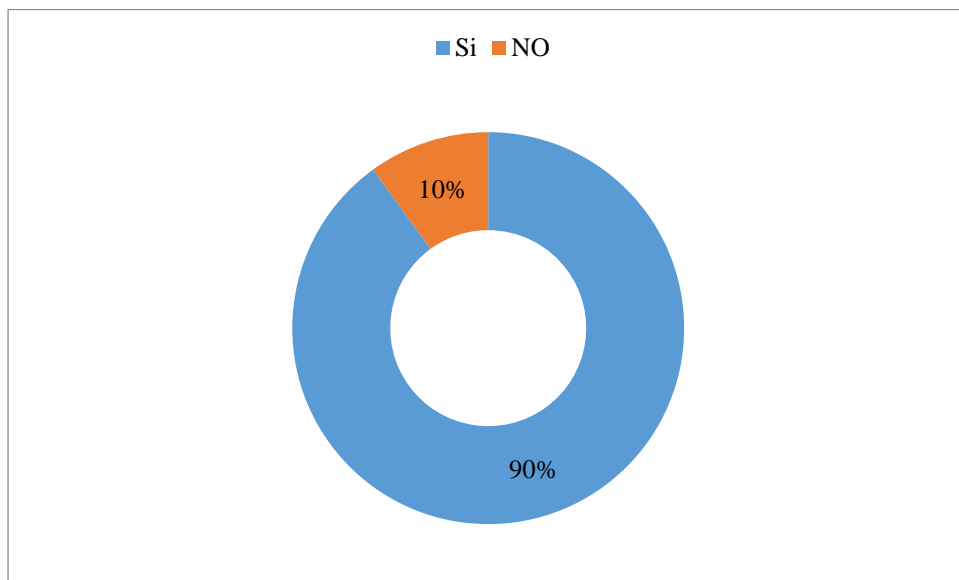
### 5.3 Recomendaciones para una mejor implementación de los programas policiales preventivos

En la siguiente variable se pretende saber cuál es la opinión de los entrevistados si los programas se deben de mantener o no, el 90% de los entrevistados afirman que es necesario mantener los programas Policiales Preventivos siempre en vigencia y un 10% de los entrevistados que no son necesarios mantenerlos activos.

En esta variable se nota que los programas son necesarios para las personas, pero no se están ejecutando de la mejor manera para que puedan ser aprovechados por las personas civiles, tanto como niños, jóvenes y adultos. Que deseen recibir las capacitaciones.

## Gráfico 14

### Upala, Aguas Claras, Costa Rica. Opinión si los programas policiales preventivos se tienen que mantener.



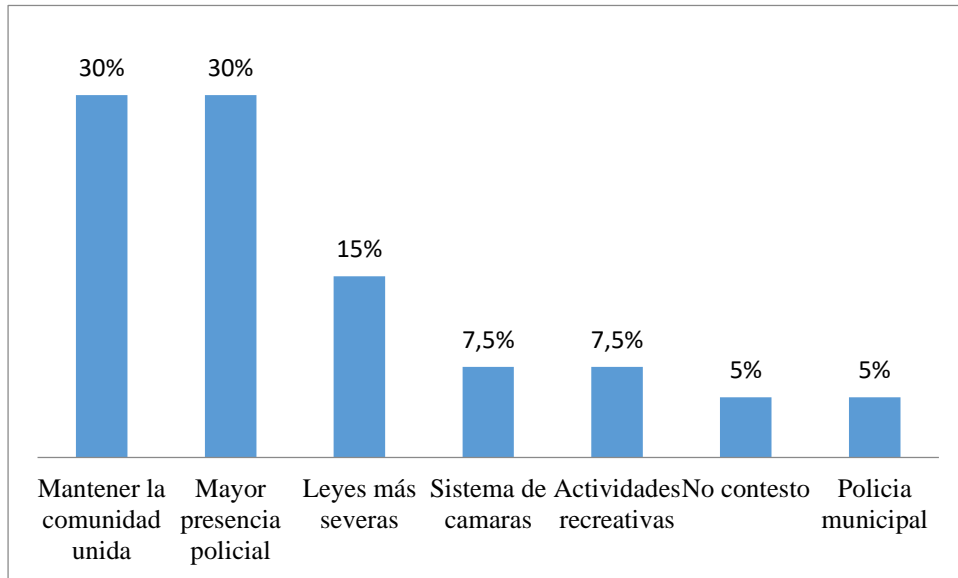
Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

Un 30% de los entrevistados considera que una de las recomendaciones más efectivas para el éxito y bienestar de la comunidad es mantenerla unida, este pequeño grupo de personas opina que fortalecer los lazos entre vecinos de la comunidad fomenta un ambiente de colaboración y apoyo mutuo.

Otro 30% opina que mayor presencia policial es de suma importancia para la prevención de la criminalidad en el cantón, y un 7,5% considera que actividades recreativas ayudan a la población y a reducir la criminalidad.

## Gráfico 15

### Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Recomendación para que los programas preventivos tengan éxito.



Fuente: Elaboración propias con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

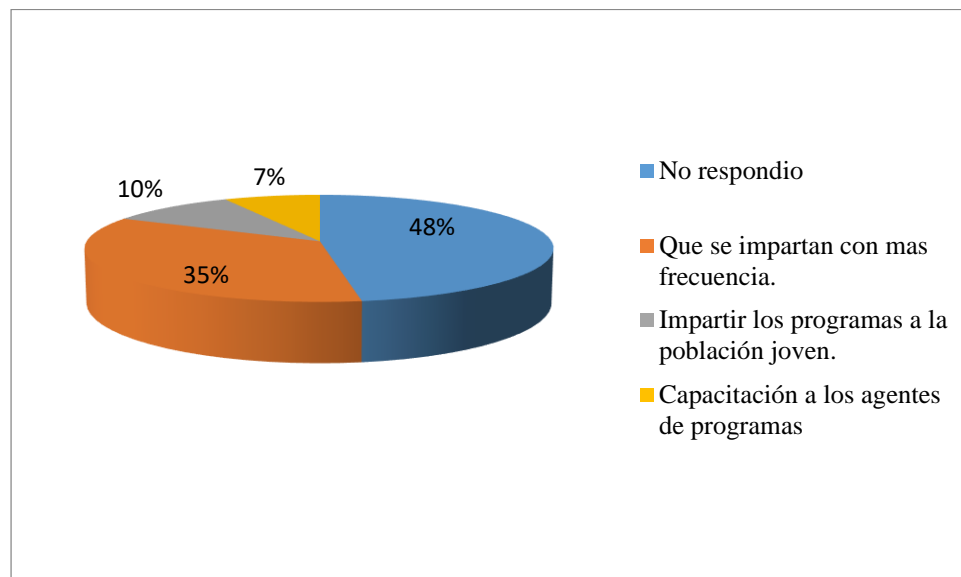
El 47, 5% indicaron que no saben que otros programas se pueden desarrollar en la comunidad, un 35% lo que opina es que se den con más frecuencia los mismos programas, pero que tengan un mayor alcance y un 10% que se impartan programas a las personas joven.

Se logra ver la necesidad que tienen la población, de que se impartan estas capacitaciones, para que las futuras generaciones no pierdan el rumbo y agarren malos hábitos y deterioren más la comunidad.

Se puede decir que la población tiene una percepción de la criminalidad en marcada como el robo de viviendas, así mismo se puede decir que los programas preventivos, no se están ejecutando de la mejor manera, recibir dichas capacitaciones, este dato que se evidencia a través del instrumento aplicado, puede llegar a perjudicar las nuevas generaciones de individuo ya que no van a tener los valores y concientización para convivir en una sociedad con armonía y paz.

## Gráfico 16

### Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Programas policiales preventivos que se pueden implementar en la comunidad.



Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

### 5.3 Programas policiales preventivos ejecutados en el distrito de Aguas Claras.

Según Solís (2015) manifiesta que se debe entender “por prevención del delito, aquellas estrategias o acciones que buscan reducir el riesgo de que se produzcan delitos y sus posibles efectos en las personas y la sociedad” (p.58). (Solís, 2015 citado en Espinoza, 2021, p.56). Es fundamental que los programas policiales preventivos no solo existan, sino que se implementen de manera continua y efectiva para cumplir con su propósito. En este sentido, los resultados obtenidos en el Distrito de Aguas Claras, cantón de Upala, permiten afirmar esta definición, se evidencia que aunque existen varios programas enfocados en la prevención del delito, su alcance y frecuencia presentan limitaciones que afectan su impacto.

También se logra observar que con el instrumento podemos contestar la mayor parte del primer objetivo que nos plantea que cuales son los Programas Policiales Preventivos son utilizados para disminuir la criminalidad en el Distrito de Aguas Claras, canto de Upala.

El instrumento aplicado permitió identificar que el programa de Seguridad Comunitaria es el más reconocido y utilizado, con un 39% de las respuestas, lo cual indica una vinculación importante entre la comunidad y la fuerza pública para reducir la criminalidad de una preventiva. Estas relaciones son clave, ya que conforme a la definición de Solís (2015), la prevención efectiva requiere acciones que

Así mismo se encuentra el programa DARE que los entrevistados nos confirman que es el segundo programa que utiliza fuerza pública para la prevención de los delitos, este consiste en que los jóvenes no se involucren en las drogas, impartido en los colegios aledaños al cantón Upala con un 12%.

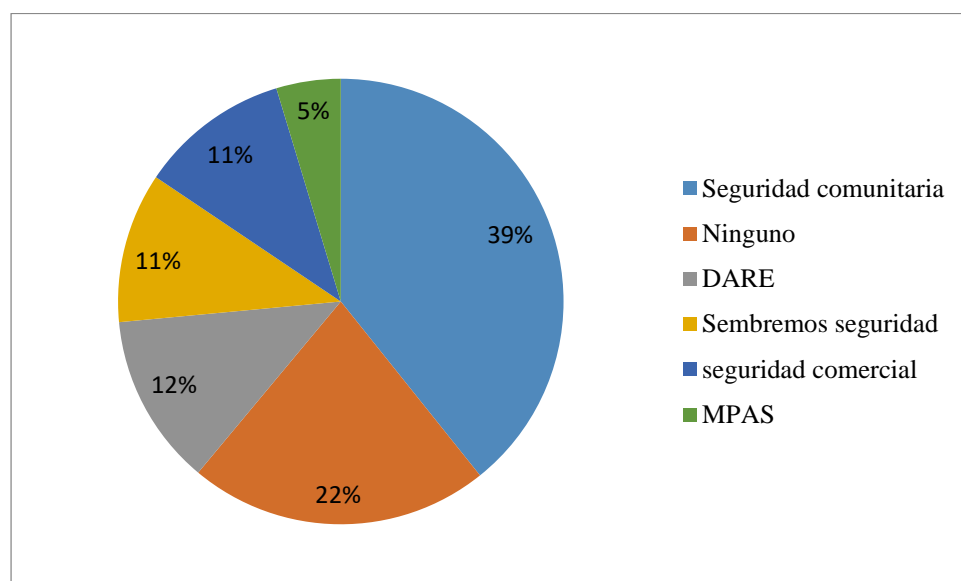
Así mismo con un 11% tenemos seguridad comercial y sembramos seguridad, estos dos programas nos indican los entrevistados que se ha impartido con menos frecuencia o los pobladores no le han demostrado la importancia que se le tienen que dar estos programas, para buscar un mejor ambiente en la comunidad.

Las personas entrevistadas indican los programas son importante que se sigan impartiendo en la comunidad, a la vez es contradictorio, ya que también afirman que no se imparte con la mejor frecuencia y continuidad, genera un ambiente de inseguridad que incide negativamente en la confianza y estabilidad social, tal como señala Solís(2015) existen estudiantes y otras personas de la comunidad que no han recibido las capacitaciones, sabiendo que unas de las teorías importantes para reducir la criminalidad es la oportunidad de educación.

Además, el desconocimiento generalizado sobre los programas policiales preventivos evidencian una falla en la difusión y en la aplicación efectiva de los recursos públicos destinados por el ministerio de seguridad pública, lo que implica la necesidad urgente de una reflexión institucional y estratégica para identificar los factores que impide que estos programas logren el impacto esperado, asegurado así que las acciones preventivas lleguen de manera efectiva a toda la comunidad.

## Gráfico 17

**Upala, Aguas Claras, Costa Rica, Programas que se imparten o fueron ejecutados en Aguas claras.**



Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

## 5.4 Percepción del personal de fuerza pública sobre la criminalidad y los programas policiales preventivos.

### 5.4.1 Conocimiento de la criminalidad

Ya teniendo todos los datos del instrumento que se les aplicó a los oficiales que pertenecen a los programas policiales preventivos, con un total de 5 entrevistas realizadas, el fin de esta entrevista es conocer la perspectiva que tienen sobre la criminalidad y de los programas preventivos en sí.

Huhn (2012), en su libro sobre criminalidad y discurso en Costa Rica concluye que el discurso dominante justifica este cambio de la actuación social y política con otro trato de la sociedad con ciertos grupos (extranjeros, pobres, jóvenes) y otra política había sido posible en pasado, porque los niveles de criminalidad y los miembros de la sociedad se habían comportado bien, pero ante el problema de la criminalidad los costarricenses son forzados a actuar en contra de su naturaleza.

El hecho de que el 80% de los policías entrevistados consideran que la definición de criminalidad es principalmente una violación de las normas legales establecidas, se puede decir que los oficiales tienen que seguir las pautas establecidas, lo que refleja una concepción legalista y normativa de la criminalidad, donde los policías se ven a sí mismo como agente del cumplimiento de la ley, actuando según pautas objetivos y formales, esto encaja la idea de que el discurso dominante impone una lógica institucional, donde las decisiones se justifican en el marco de la legalidad, incluso si estas tienen consecuencias sociales desiguales.

El 20% de los entrevistados consideran la definición de la criminalidad como las acciones que compromete la seguridad ciudadana, sin centrarse exclusivamente en si estas acciones son ilegales, esta perspectiva destaca la importancia de la percepción de la seguridad en la comunidad, esta postura refleja una percepción influenciada por el contexto social y cultural, en la que la criminalidad se define también por su impacto emocional y simbólico sobre la comunidad.

**Tabla 2.**

**Perspectiva que tienen los policías de programas preventivos sobre el concepto de criminalidad.**

<b>Concepto</b>	<b>Porcentaje</b>
Conductas que van en contra de la ley.	80%
Todo lo que atenta contra la seguridad ciudadana.	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas claras, Upala, Alajuela (2024)

Para Castro y Carballo (2009) “Hacer prevención es organizar, sistematizar y consolidar todas las acciones de desarrollo educativo, con la intención de preparar a niños, niñas y jóvenes, a la familia y a la comunidad para enfrentar la vida en las situaciones actuales.” (pag.32), con relación a la cita de Castro y Carballo el 60% de los entrevistados consideran que la prevención de la criminalidad se logra con ir un paso delante de los delincuentes, conociendo la manera de actuar, la frecuencia de robos, de esta manera se puede prevenir los delitos más frecuentes en la comunidad,

afirmando lo que indican Castro y Carballo donde se tiene que organizar, sistematizar y consolidar las acciones.

Por otro lado, el 40% de los entrevistados consideran que es fundamental sensibilizar a la comunidad, incluyendo jóvenes, niños y adultos, con el objetivo para prevenir futuros delitos, es importante recalcar que esta educación y concientización no solo se centra en la prevención de la criminalidad, sino también la formación de individuos que entiendan la importancia de los valores éticos y morales, también esta percepción se apega a la cita de Castro y Carballo, ya que indican que de una manera para realizar prevención de la criminalidad, se tiene que sensibilizar a la comunidad por medio de la educación( charlas, capacitaciones) y que van enfocadas a diferentes edades y población meta.

**Tabla 3.**

**Perspectiva de los oficiales sobre la prevención de la criminalidad**

<b>Prevención de la criminalidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Ir un paso adelante de los delitos.	60%
Llevar a cabo acciones que sensibilicen a la comunidad.	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

Se considera que la política criminal, según la corte constitucional “Es el conjunto de respuesta que un estado estima necesario adoptar para hacerle frente a conductas consideradas reprochables o causantes de perjuicio social con el fin de garantizar la protección de los intereses esenciales del Estado” (Sentencia C-646 de 2001). En ese sentido, la política criminal se puede orientar hacia la prevención de delitos que vayan en contra las pautas y normas del Estado, para que la población pueda vivir en un ambiente sano y sin peligros.

Esta percepción de los policías, afirma la teoría que plantea Sentencia-C-646 de 2001, ya que indica que es un conjunto de respuestas y el 40% de los policías entrevistados dicen que son un conjunto de acciones y programas.

Para la prevención del delito, como los programas preventivos de nombre DARE, seguridad comunitaria y seguridad comercial, con estos programas que se imparten en la comunidad se pretende crear una sensibilidad a los menores de edad.

Para la siguiente percepción el conjunto de respuestas que indican en la cita de Sentencia-C-646, pueden ser consideradas como las acciones de sensibilización a la que se refiere el 60% de los policías entrevistados, la política pública está enfocada en sensibilizar a los menores de edad mediante los programas preventivos, estas dos repuestas que brindan los policías, van de la mano ya que el principal objetivo es sensibilizar a la población de la comunidad y hace referencia a la teoría.

**Tabla 4.**

**Propósito de la política pública en materia de la prevención de la criminalidad.**

<b>Propósito</b>	<b>Porcentaje</b>
Sensibilizar a los menores de edad.	60%
Generar acciones y programas para la prevención del delito.	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

Según Solís (2015) manifiesta que se debe entender “por prevención del delito, aquellas estrategias o acciones que buscan reducir el riesgo de que se produzcan delitos y sus posibles efectos en las personas y la sociedad” (p.58). (Solís, 2015 citado en Espinoza,2021, p.56).con los resultados obtenidos de las entrevista que se le hizo a los policías, con cuerda con las respuesta, ya que los programas policías preventivos va enfocado en estrategias o acciones para realizar la prevención de la criminalidad en todos sus ámbitos, dondeEl 60% de los entrevistados afirma que las estrategias utilizadas en la prevención de la criminalidad, son los programas de seguridad comunitaria, seguridad comercial, donde realizan capacitaciones, reuniones, charlas, organizar a la comunidad para que tengan un plan de prevención, a quien llamar, hacer grupos de WhatsApp, para que todos este en la misma sintonía.

El restante 20% tienen como percepción que las capacitaciones en centros educativos y las comunidades es la mejor manera para sensibilizar a los menores de edad y crear una conciencia desde los más pequeños,

El otro 20% de los oficiales entrevistados consideran que el monitoreo en los puntos críticos en una de las estrategias fundamentales para la prevención de los delitos, en este punto no estaría de acuerdo con esta percepción, ya que el monitoreo sería más que un apaga fuegos de los incidentes que se presentan en la comunidad.

**Tabla 5.**

**Estrategias utilizadas en el distrito de Aguas Claras para la prevención de la criminalidad.**

<b>Estrategias</b>	<b>Porcentaje</b>
Seguridad comunitaria y capacitaciones a los comercios.	60%
Monitoreo en los puntos críticos	20%
Capacitaciones en centros educativos y a las comunidades.	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base a entrevista a los policías de los programas policías preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

**5.4.2 Evolución de los programas policiales preventivos y sus efectos en la comunidad**

El 60% de los oficiales entrevistados tienen la percepción de que los programas han tenido una evolución de la forma de cómo abordar la prevención de la criminalidad, en acciones preventivas y no represivas, han cambiado el enfoque a no estar solo atendiendo las emergencias, ahora en día lo que buscan los programas es prevenir la criminalidad, a temprana edad y poder corregir a los niños y jóvenes.

El otro 20% de los encuestados consideran que los programas han tenido una evolución en la capacitación y actualización de los programas, incorporando los objetivos de desarrollo sostenible, también que los programas sean más amigables y puedan transmitir un mensaje más claro, donde los puedan comprender con mayor facilidad las personas usuarias.

El 20% restante de los entrevistados no contestaron la pregunta, esto nos da una visión, de que hay oficiales que no están comprometidos con las funciones que realizan en el departamento de programas policiales preventivos.

**Tabla 6.**

**Evolución de los programas preventivos en los últimos 10 años.**

<b>Evolución</b>	<b>Porcentaje</b>
Acciones preventivas y no represivas.	60%
En más capacitaciones y la actualización de los programas.	20%
No contesto	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

Los programas utilizados para la prevención de la criminalidad en el distrito de Aguas Clara según los oficiales de programa preventivos en primer lugar se encuentra Seguridad Comunitaria con un 60% el efecto real que ha tenido este programa, a resultado un mayor acercamiento con la comunidad, también este resulta confirma lo que las personas civiles o usuarios contestaron en el instrumento, que ellos el programa que más conocen es el de seguridad comunitaria.

Los otros programas policiales preventivos que los compañeros de programas dan a conocer son DARE en primer lugar y Seguridad Comercial en segundo lugar. También generan efectos en la comunidad de Aguas Claras, resaltan que la comunidad se encuentra más unida, a los jóvenes se les ha podido sensibilizar y que tengan más confianza en realizar las respectivas denuncias.

Así mismo podemos ver que se está teniendo una carencia de parte de fuerza pública para desarrollar los demás programas que tienen incorporados.

**Tabla 7.**

**Efecto de los programas preventivos ejecutados en el distrito de Aguas Claras.**

<b>Programas preventivos</b>	<b>Efecto</b>	<b>Porcentaje</b>
Seguridad comunitaria:	Mayor acercamiento a la comunidad, en creación de proyectos que se ajuste para la prevención.	60%
DARE:	Sensibilización y capacitaciones a los jóvenes.	20%
Seguridad comercial:	La población se encuentra más unida y tienen confianza a denunciar.	20%
<b>Total</b>		<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

### **5.4.3 Percepción de los oficiales de fuerza pública en cuanto a los recursos asignados y las limitaciones de los programas policiales preventivos**

El 60% de los entrevistados consideran que los recursos que se asignan a los programas policiales preventivos es muy limitado, ya que se tienen muchas carencias para poder realizar sus trabajos, esto impide que en muchas ocasiones no puedan trasladarse al sitio a brindar las capacitaciones en los colegios, escuelas y reuniones en la comunidad, también para realizar los proyectos comunitarios.

El 20% de los encuestados afirman que la asignación de presupuesto es excelente para la sensibilización de las personas, no concuerdo con esta afirmación, ya que la mayoría indican lo contrario, también queda en evidencia las respuestas que se dieron en el instrumento que se le aplico a las personas usuarias, donde afirman que no conocen mucho de los programas preventivos, se puede decir que el presupuesto no es suficiente para dar a conocer los programas preventivos.

El 20% restante de los encuestados afirman que no existe un presupuesto directo para los programas policiales preventivos, que el presupuesto que se le asigna al Ministerio de Seguridad Publica, de ahí se le tiene que dar al departamento de programas policiales preventivos, como son insumos de materiales y que son muy escasos.

**Tabla 8.**

**Valoración por parte de los oficiales de la Asignación de Recursos Estatales a Programas Policiales Preventivo**

<b>Opinión de los oficiales</b>	<b>Porcentaje</b>
El recurso de que se asigna a los programas es muy limitado.	60%
Excelente ya que es para sensibilización de las personas.	20%
No existe una asignación directa para los programas.	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

El 60% considera que las principales limitaciones para los programas policiales preventivos es la falta de personal, para poder abarcar toda la comunidad, por igual, ya que, al ser pocos y la disponibilidad de las personas usuarias, no todo el tiempo tiene el espacio disponible para poder llevar los cursos o capacitaciones, eso hace que no se puede visitar la comunidad varias veces.

El 40% de los oficiales entrevistados indican que las limitaciones más importantes que tienen los programas policiales preventivos es la carencia de insumos y recurso móvil, como ya se ha venido señalando en otras variables que la falta de recurso económico afecta mucho los programas policiales preventivos, provoca que muchas personas no logren ser sensibilizado en materia de prevención de los delitos.

**Tabla 9.**

**Limitaciones de los programas policiales preventivos**

<b>Limitaciones</b>	<b>Frecuencia</b>
Falta de personal.	60%
Insumos y recurso móvil.	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en entrevista a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela. (2024).

El 60% de los oficiales entrevistados las recomendaciones que dan para superar las limitaciones que tienen los programas policiales preventivos es que le asignen más recurso económico e insumos para poder desarrollar los programas y brindar un buen servicio a la sociedad.

El 20% afirma que con más nombramientos de personal policial en los programas policiales preventivos pueden tener una mejor repuesta contra la prevención de la criminalidad y lograr acercarse a lugares o personas que no pueden abarcar por la falta de personal, de tiempo, ya que al tener un departamento tan pequeño en recursos humanos.

El 20% restante de los entrevistados consideran que con la asignación de más vehículos los se va superar una de las limitaciones que posee el departamento de los programas policiales preventivos, creo que con la asignación de todas las recomendaciones que plantean los oficiales de los programas pueden mejorar mucha la atención a la comunidad de Aguas claras.

**Tabla 10.**

**Recomendaciones para superar las limitaciones**

<b>Recomendaciones</b>	<b>Frecuencia</b>
Asignar más recurso económico e insumos.	60%
Otorgar más nombramiento.	20%
Asignar más vehículos.	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

**5.5 Percepción de los funcionarios de fuerza pública, de la gestión de los programas policiales preventivos en el distrito de Aguas Claras.**

Para tener una buena gestión pública se debe de considerar que es de suma importancia tener un personal capacitado y motivado para que se logren los objetivos necesarios, por ello, para lograr un estado eficaz y eficiente, es necesario el desarrollo del recurso humano en el sector público, pues el éxito en la implementación de las

políticas y programas públicos dependerá en buena medida de las personas que se desempeñan en los distintos niveles de gobierno (CEPAL, 2014, p.60)

Por su parte, Barzeley (1992), uno de los promotores de la NGP, si ahora su interés se ha desplazado de la gestión pública hacia las políticas de gestión pública (en el sentido de “reglas institucionales”, que los gobiernos formulan para “guiar, controlar y motivar al servicio público”), ofreció entonces una buena distinción entre los atributos de la AP convencional y los de la NGP (1992, pág.118). Afirma que la nueva gestión pública lo que busca es que se tenga un mejor control de las gestiones públicas, que se rindan cuentas de todas las actividades operativas que realizan y de los gastos para que haya una transparencia pública.

“Reconocer la importancia de los grupos de interés y que no siempre la información será perfecta, se permite el aporte de las partes interesadas al mejoramiento de las operaciones por las percepciones que impulsan cambios en el comportamiento de los usuarios de la información” (Hess, 2007). Se destaca que la información para la comunidad es importante para que se den cuenta de las acciones que están teniendo las organizaciones públicas y no sea un tema aislado, se tiene que involucrar a la comunidad, para que se puedan tomar decisiones en conjunto , lo resultados de esta variable a firman la teoría de Hess, ya que la importancia para los programas preventivos es tener una mejor comunicación con la comunidad del Distrito De Aguas Claras, y que se tiene que tomar en cuenta las opiniones de las personas que quieran incorporarse a estos grupos , para crear una mejor comunidad.

Se tiene que rescatar que la gestión pública es importante para el distrito de Upala, como afirma Hess, que la información que pueda brindar la comunidad es importante para realizar una prevención de la criminalidad una mejor comunicación y se puedan crear alianzas con diferentes instituciones y generar un valor público en la sociedad del canto de Upala, distrito de Aguas Claras.

**Tabla 11.**

**Avances en la gestión de los programas preventivos en el distrito de Aguas Claras.**

<b>Gestiones</b>	<b>porcentaje</b>
Mayor acercamiento a las comunidades.	60%
Mesas de articulación con las demás entidades y gobierno local.	20%
Se crearon nuevos comité, capacitaciones a comercios y escuelas.	20%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

La perspectiva que tienen los oficiales sobre las medidas efectivas de los programas policiales preventivos, un 40% de los entrevistados consideran que un acercamiento a la comunidad es una de las medidas efectivas para la prevención de la criminalidad, así mismo el otro 40% contestaron casi en la misma línea ya que otra de las medida efectiva es realizar talleres con niños y jóvenes, va de la mano con el acercamiento a la comunidad. Lo que contesto el 20% es una de las medidas muy importantes es la recuperación de los espacios públicos, con esto los niños, jóvenes puedan disfrutar y salir a las calles sin ningún temor.

Los oficiales de programas policiales preventivos, evidencias que las acciones que realizan o están en los manuales de dichos programas es la mejor para seguir realizando la prevención de la criminalidad, el único de talle es que estas actividades de prevención, no se están ejecutando de mejor manera, se puede tener las ideas o que este escrito en un documento, pero si no realizan de la mejor manera los procedimientos que le competen a las autoridades del departamento de programas policiales preventivos, nunca va caminar de la mejor manera dichas medidas que proponen los oficiales entrevistados, falta de una mejor gestión y rendición de cuentas con las comunidades, mayor transparencia de la información.

**Tabla 12.**

**Perspectivas de los agentes policiales sobre medidas efectivas en los programas preventivos.**

<b>Medidas</b>	<b>Frecuencia</b>
Acercamiento efectivo a la comunidad.	40%
Realizar talleres con niños y jóvenes	40%
Recuperación de espacio público.	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024)

Para tener una buena gestión pública se debe de considerar que es de suma importancia tener un personal capacitado y motivado para que se logren los objetivos necesarios, por ello, para lograr un estado eficaz y eficiente, es necesario el desarrollo del recurso humano en el sector público, pues el éxito en la implementación de las políticas y programas públicos dependerá en buena medida de las personas que se desempeñan en los distintos niveles de gobierno (CEPAL, 2014, p.60)

Con los resultados obtenidos en el instrumento aplicado a los funcionarios de los programas policiales preventivos se puede afirmar la teoría que la CEPAL plantea que una buena gestión pública va depender de que los funcionarios públicos tengan una buen capacitación para poder realizar las funciones que tiene a su cargo, de tal manera que en el canto de Upala , la mayoría de los oficiales que pasan a ser parte de los programas policiales preventivos, no cuentan con la formación adecuada para poder realizar de la mejor manera las responsabilidades que tienen cuando ingresan a este departamento, por eso en las respuestas el 60% de los policías entrevistados recomiendan que se les impartan capacitación en tema de prevención, esto quiere decir que los policías puedan tener una mejor formación para poder transmitir el conocimiento adquirido, concientizar y hacer que los niños, jóvenes y la personas adultas puedan estar empoderados, para prevenir la criminalidad del distrito de Aguas Claras.

El 40% de los oficiales consideran que con un mayor compromiso y trabajo articulado con diferentes instituciones van a generar un efecto mayor en la

comunidad, ya que hay diferentes instituciones que se enfocan la niñez, mujeres, personas que se encuentran en condición de calle y otras en condición de pobreza, las alianzas con estas instituciones ayudarían a que se tenga una mejor atención con las personas y poder lograr concientizar un mayor número de usuarios.

Así mismo con una buena formación los oficiales del departamento de programas policiales preventivos, van a poder realizar las mejores gestiones y tener una relación más cercana con las diferentes instituciones que buscan el mismo objetivo, velar por la niñez y la prevención de la criminalidad.

**Tabla 13.**

**Recomendaciones para que los programas policiales preventivos tengan un mejor efecto en la comunidad.**

<b>Recomendaciones</b>	<b>Porcentaje %</b>
Capacitar a los funcionarios en tema de prevención.	60%
Mayor compromiso y trabajo articulado con diferentes instituciones.	40%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en entrevista a los policías de los programas policiales preventivos de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024).

“Reconocer la importancia de los grupos de interés y que no siempre la información será perfecta, se permite el aporte de las partes interesadas al mejoramiento de las operaciones por las percepciones que impulsan cambios en el comportamiento de los usuarios de la información” (Hess, 2007). Se destaca que la información para la comunidad es importante para que se den cuenta de las acciones que están teniendo las organizaciones públicas y no sea un tema aislado, se tiene que involucrar a la comunidad, para que se puedan tomar decisiones en conjunto.

Con la cita de Hess se confirma que se le tiene que dar importancia a la comunidad, escuchar las necesidades y sugerencias que tienen las personas de la comunidad, través de los líderes de la comunidad, para buscar una mejor estrategia para que la comunidad se pueda integrar a la lucha contra la criminalidad.

Esta teoría ayuda a que se tenga una mejor gestión de los programas, ya que dichos programas policiales preventivos se adapten a las necesidades de la comunidad y así abordar de la mejor la prevención de la criminalidad, el 100% de los entrevistados afirman que con un mayor acercamiento a la comunidad, a los líderes, para tener mejor información y saber cuál programa preventivo se puede adaptar según la necesidad de cada barrio.

**Tabla 14.**

**Estrategias para Mejorar la Colaboración Comunitaria en la Lucha Contra la Criminalidad.**

<b>Estrategia</b>	<b>Porcentaje</b>
Con un mayor acercamiento a los líderes de la comunidad.	100%

Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024)

El 60% de los entrevistados considera que la falta de personal calificado, debilita la estructura de dicho departamento en la comunidad de Upala, ya que esto hace que los oficiales que estén en este departamento no pongan el interés suficiente o no pongan de su parte para que se realicen de la mejor manera las actividades, como ejemplo las capacitaciones y dar un buen servicio las personas usuarias que requieran de los programas policiales preventivos.

El otro 20% de los entrevistados sugiere que brindar capacitaciones específicas para los policías, sería una de las opciones que ayude a fortalecer las gestiones de los programas preventivos, la formación continua de los agentes es crucial, ya que a menudo se asignan oficiales que requieren conocimiento especializado, pero estos pueden no estar debidamente informados sobre los temas relevantes. Esta falta de preparación limita la eficacia de las estrategias planteadas, también puede entrar en juego la confianza que la comunidad tiene en las autoridades.

También se puede decir que los 20% restantes de los entrevistados aseguran que con charlas a las escuelas y colegios, eso hace que se fortalezca la gestión de los

programas preventivos, creando más confianza entre la comunidad y las fuerzas policiales del distrito de Aguas Claras.

**Tabla 15**

**Ideas para Fortalecer la Gestión de programas preventivos.**

<b>Sugerencias para mejorar</b>	<b>Porcentaje</b>
Contratar personal calificado para los puestos de programas preventivos	60%
Implementar más charlas a las escuelas y colegios.	20%
Capacitaciones constantes a los policías.	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con base en actores sociales de Aguas Claras, Upala, Alajuela (2024)

**Análisis de los resultados obtenidos de los instrumentos que se le aplico a las personas de la comunidad y los policías que perteneces a los programas policiales preventivos.**

Teniendo en cuenta el concepto de criminalidad para Centroamérica según UNODC (2007), el crimen y la corrupción reina y el dinero de las drogas pervierte la economía, el estado ha perdido el monopolio sobre el uso de la fuerza, los ciudadanos no confían más en sus líderes y las instituciones públicas, este concepto se ve reflejado en la recolección de datos del instrumento aplicado, ya que la población al hablar de criminalidad en el cantón de Upala, distrito de Aguas Claras se refiere que 25% a vandalismo, a la destrucción del patrimonio, daño a la propiedad privada, robos a la vivienda con un 23%, hace referencia al ingreso de las casas y sustraer objetos de valor.

Se refuerza en la actualidad este concepto, se refleja la criminalidad que se está viviendo en la comunidad de Aguas Claras, mediante vandalismos, roba a viviendas, así mismo las personas están perdiendo la confianza del gobierno y en las gestiones pertinentes que realizan los programas policiales preventivos para prevenir la inseguridad que se vive en la comunidad.

Por lo anterior es esencial tener un conjunto de repuestas para hacerle frente a las conductas reprochables, desde un enfoque de prevención ante el contexto de criminalidad que se ve desarrollado en el cantón de Upala, así mismo entra en juego la gestión pública ya que para tener una buena gestión pública se debe de considerar que es de suma importancia tener un personal capacitado y motivado para que se logren los objetivos necesarios, por ello, para lograr un Estado eficaz y eficiente, es necesario el desarrollo del recurso humano en el sector público, pues el éxito en la implementación de las políticas y programas públicos dependerá en buena medida de las personas que se desempeñan en los distintos niveles de gobierno(CEPAL,2014 ,p.60).

Teniendo en cuenta que para desarrollar una gestión pública se debe tener personal calificado para el cumplimiento de los objetivos, en este caso es la prevención de la criminalidad y la concientización de las personas, ya como dice CEPAL para que tenga éxito un programa dependerá de las personas para poder tener una buena relación con las diferentes instituciones.

Ya teniendo en cuenta la gestión pública en la realidad en Costa Rica especialmente en el distrito de Aguas Claras, como se evidencia en el instrumento, que los programas policiales preventivos no cuentan con el personal calificado para poder desarrollar las actividades, charlas que tienen dichos programas.

De esta manera para tener una mejor gobernanza en los programas preventivos los policías indican que realizando un acercamiento a los líderes de la comunidad, ayudaría a la relación del estado y la comunidad, para darle sentido a la dirección de la sociedad.

Para Castro y Carballo (2009) “Hacer prevención es organizar, sistematizar y consolidar todas las acciones de desarrollo educativo, con la intención de preparar a niños, niñas y jóvenes, a la familia y a la comunidad para enfrentar la vida en las situaciones actuales.” (pag.32).

Para las personas que se le realizó la entrevista, tiene un concepto de prevención de la criminalidad, en primer lugar, que el 37,5% creen que la prevención de la criminalidad se centra en la educación y concientización de los niños y jóvenes,

este porcentaje de personas considera que el enfoque preventivo debe de comenzar a muy temprana edad.

Esta educación puede tener un impacto positivo a largo plazo, reduciendo la posibilidad de que se involucren en actividades delictivas, de esta manera se pueden incorporar talleres escolares y actividades comunitarias dirigidas a jóvenes.

Para efecto de investigar tiene que quedar claro que se está trabajando con el concepto de Castro & Carballo (2009), ya que existen diferentes tipos de prevención como menciona el artículo 4 ley general de policía (1994), que indica que las fuerzas de la policía estarán al servicio de la comunidad; se encargaran de vigilar y conservar el orden público, prevenir las manifestaciones de delincuencia y cooperar para reprimirlas en las formas que se determina el orden jurídico.

“En efecto, la violencia facilita la construcción del miedo y promueve la búsqueda de la seguridad personal por encima de la seguridad colectiva, convirtiendo en privado lo que es un problema público” (Guerrero, 2000, p, 55).

Por esta razón los programas preventivos no están dando un efecto esperado ya que la población no está trabajando como un colectivo para la prevención de la criminalidad, ya que es un tema público. El 52,5% de los entrevistados considera que los programas no están teniendo efecto alguno, dejando al descubierto que hay una ineficiente coordinación de las personas a cargo de los programas.

“Reconocer la importancia de los grupos de interés y que no siempre la información será perfecta, se permite el aporte de las partes interesadas al mejoramiento de las operaciones por las percepciones que impulsan cambios en el comportamiento de los usuarios de la información” (Hess, 2007). La teoría de Hess es asertiva con los datos arrojado en la investigación ya que los que se plantea en la entrevista es que los policías de programas preventivos se tienen que acercar más a la comunidad, para conocer las necesidades de los usuarios del distrito de Aguas Claras, de esta manera saber que opinan, cuales son los puntos críticos de la comunidad en cuanto a la criminalidad.

El 32,5% de los entrevistados consideran que los funcionarios encargados de impartir las capacitaciones deberían establecer un contacto más cercano con la comunidad, este grupo de personas plantean que con este acercamiento se van divulgar más los programas policiales preventivos.

Por otro lado, el 27,5% de los participantes consideran que se impartan con más frecuencia las capacitaciones en las escuelas, barrios y grupos organizados, y además un 20% sugieren que se les dé seguimiento a las capacitaciones.

Para mantener el orden y la seguridad ciudadana en los países es importante la protección pero esta tiene que ir entrelaza por procesos que ayuden a educar a los ciudadanos, regidos por el involucramiento de instituciones privadas , con una gestión desde los gobiernos locales, donde se rigen programas con políticas establecidas destinadas a la prevención.

En algunos países de América latina es el caso como ya se mencionó anteriormente como son Perú, México, Colombia, en estos países la sociedad demanda mayor presencia del ejército. En diferencia de estos países, en nuestro país enfrenta la criminalidad con procesos preventivos, ya que: "El Gobierno de la República de Costa Rica ha establecido como prioridad la promoción de la paz social, la convivencia ciudadana, la seguridad pública y la prevención del delito, lo ha hecho bajo la coordinación del Ministerio de Justicia y Paz y del Ministerio de Seguridad Pública."(Solís, 2015, p.1).

Como sabemos en Costa Rica no existe ejército militar, ya tiene una institución encargada de la prevención de la criminalidad, esta institución cuenta con un departamento de programas policiales preventivos, que se encarga de monitorear las diferentes zonas del país para poner en ejecución las estrategias de prevención con que cuenta Fuerza Pública, en el cantón de Upala estos procesos preventivos de la fuerza pública son de gran importancia como se ve reflejado en el instrumento que se aplicó a la población en estudio, con un porcentaje de un 92,5% indican que son necesario para la concientización de la población.

También se considera la opinión de los entrevistado, si los programas se deben de mantener o no , el 90% de los entrevistados afirman que es necesario mantener los programas Policiales Preventivos siempre en vigencia y un 10% de los entrevistados que no son necesarios mantenerlos activos.

En esta variable se nota que los programas son necesarios para las personas, pero no se están ejecutando de la mejor manera para que puedan ser aprovechados por las personas civiles, tanto como niños, jóvenes y adultos. Que deseen recibir las capacitaciones.

## Conclusiones

De manera general se concluye que mucha oportunidad de mejora de la Gestión pública de los Programas Policiales Preventivos, sin importar de los recursos que son limitados , se debe de aprovechar al máximo el recurso disponible para alcanzar una buena gestión de manera eficiente, eficaz, de la seguridad pública, ya que es un derecho de la ciudadanía, gozar de libertad.

Se concluye que después del análisis de los resultados en el distrito de Aguas Claras, se han implementado varios programas policiales preventivos con el fin de reducir la criminalidad los cuales son los siguientes: seguridad comercial, seguridad comunitaria, DARE, Pinta segura, violencia interfamiliar, su aplicación ha sido intermitente y su cobertura limitada.

Con el análisis de los resultados se concluye que los principales actos criminales que está expuesta la población del distrito de Aguas Claras son, robo a viviendas, asaltos, hurtos, tacha de vehículos, consumo de drogas, homicidios y corrupción.

El distrito de Aguas Claras por su ubicación y condición socioeconómica tiene grandes retos en el ámbito en la falta de oportunidades de empleo, pobreza y educación, estos factores incurren en que las personas más jóvenes estén propensas a delinquir.

Conocer la percepción de los actores claves de la comunidad y de los oficiales que conforman los Programas Policiales Preventivos sobre la efectividad de la gestión para la atención de la problemática del distrito de Aguas Claras.

Se identifica claramente limitantes presupuestaria en los Programas Policiales Preventivos, por la falta de personal en los programas para cubrir todo el cantón, es claro la incapacidad de cobertura de los oficiales si se quiere brindar un servicio adecuado a la población del distrito de Aguas Claras.

Por parte de los actores de la comunidad se puede concluir que hay un desconocimiento de los programas y cómo actuar en materia de la criminalidad, se tiene una percepción bastante negativa sobre el trabajo que hacen los oficiales con los programas policiales preventivos, queda claro la falta de armonía de la comunidad con los programas policiales preventivos.

Con el análisis de los resultados deja en evidencia que los Programas policiales preventivos han evolucionado de tal manera que ahora estos programas buscan tener una participación activa con la comunidad y empoderar a las personas y comerciantes del distrito de Aguas Claras para que puedan vivir en un ambiente seguro, ya que antes solo se daban las capacitaciones y no buscaban esa interacción con la comunidad.

Los resultados indican que existe una baja apropiación de los programas preventivos por parte de la comunidad. Esto sugiere que para lograr un impacto real, los programas deben diseñarse e implementarse con una participación activa de la ciudadanía, reconocimiento sus necesidades y propuestas como ejes fundamentales del proceso preventivo.

La investigación evidenció la carencia de mecanismos de evaluación sistemáticos para medir el impacto de los programas policiales. La ausencia de indicadores claros impide valorar de forma objetiva su efectividad y limita la toma de decisiones basada en evidencia.

Desde la gestión pública, los programas policiales preventivos en Aguas Claras refleja una estrategia descentralizada y participativa en la prevención del delito, que requiere coordinación interinstitucional y comercial evidencia la necesidad de articular esfuerzos entre el gobierno local, la Fuerza Pública, el sector educativo y las organizaciones sociales para construir entornos seguros y resilientes.

La efectividad de estos programas preventivos depende en gran medida de una gestión pública eficiente que asegure recursos, formación continua del personal policial y mecanismos de evaluación del impacto. La escasa participación ciudadana y la falta de seguimiento en el distrito de Aguas Claras demuestran la urgencia de

fortalecer las capacidades instituciones locales, promoviendo una cultura de prevención con enfoque territorial y sostenibilidad a largo plazo.

Se tiene que tener cuidado con las percepciones, ya que muchas veces puede generar un sesgo en los resultado, de tal manera no se puede inclinar con alaguna de las dos percepciones que se encontraron en esta investigación, a la hora de analizar los resultados tiene que ser de manera neutral, ya que los programas realizan las gestiones con metas y objetivos a largo plazo, por eso la comunidad no ve los efectos inmediatamente, por el motivo de que las políticas públicas siempre proyectan los efectos a largo plazo.

## Recomendaciones

Tras el proceso de la investigación en el distrito de Aguas Claras, cantón de Upala, obteniendo información clave y relevante de los actores de la comunidad, como de los Programas Policiales Preventivos de Fuerza Pública se puede realizar las siguientes recomendaciones.

Se recomienda realizar un protocolo de colaboración entre las diferentes instituciones que se encuentren en el cantón, que incluyan reuniones regulares y la creación de un comité de seguimiento para tener una comunicación efectiva y un cronograma para el cumplimiento de metas y revisiones continuas.

Gestionar con empresas privadas que quieran aportar en el cantón para ir atacando con los problemas de criminalidad a los que se enfrenta Aguas Claras y así empoderar al personal de las empresas y ellos puedan replicar el mensaje de los programas preventivos, también realizar alianzas con el gobierno local (municipalidad), en conjunto con la alcaldía de Upala, levantar una lista de las posibles empresas que puedan adaptar los programas y replicarlos con los demás usuarios de la comunidad.

Otra recomendación es realizar sesiones con la UNED y el INA, para que los estudiantes puedan replicar los programas preventivos mediante los cursos optativos, primero que los estudiantes reciban la capacitación primeramente y después ellos impartan a los estudiantes de las escuelas y colegios.

Fomentar la creación de alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales y comunitarias que puedan ayudar a la implementación de los programas policiales preventivos y al aporte de ideas relacionadas con la prevención, esta alianza puede ofrecer recursos valiosos, así como una comprensión más profunda a la dinámica local, lo que esto facilitara una implementación más adapta a la comunidad.

El fortalecimiento en la capacitación del personal es importante que una buena gestión invierta en la capacitación continua de los funcionarios encargados de

implementar los programas preventivos, esto no solo mejora las capacidades técnicas, sino que también les permite desarrollar habilidades interpersonales con la comunidad, del mismo modo que eso ayuda a que se cumplan las metas de una manera más eficiente.

Para que los programas policiales preventivos tengan un adecuado funcionamiento y sea realmente efectivo, se debe de realizar articulaciones con otras entidades públicas que sean actores activos en la comunidad. Esta articulación no solo enriquece la estrategia mediante la integración de diferentes perspectivas y recursos, sino que fortalecen el tejido social.

Debe existir un compromiso por parte de las personas líderes y pertenezcan a los grupos organizados de la localidad y el departamento de programas policiales preventivos, ya que para tener una mejor respuesta de la comunidad, se deben de romper las barreras estratégicas- operativas.

Es de suma importancia, la formación de un liderazgo que se forjen con acciones concretas y realistas, para que exista una buena gestión pública, involucrado a la comunidad.

Se recomienda implementar espacios de dialogo ciudadano y talleres participativos donde los habitantes del distrito de Aguas Claras puedan expresar sus necesidades, aportar ideas y formar parte de la planificación de los programas policiales preventivos, esta participación fortalece el sentimiento de pertenencia y mejora la efectividad de las acciones.

Es fundamental establecer estrategias de prevención con visión de continuidad, que se mantenga más allá de los cambios de administración o de personal, esto puede lograrse mediante políticas públicas locales con respaldo institucional, legal y mediante el empoderamiento de líderes comunitarios como actores permanentes.

Es necesario desarrollar instrumentos de evaluación periódica con indicadores específicos de impacto, percepción y alcances de los programas, la recolección y

análisis de estos datos debe guiar las decisiones de mejora continua y garantizar que los recursos se utilizan de manera eficiente.

Se necesita realizar una gobernanza con actores claves de la comunidad, líderes para realizar una alianza pública y privada en desarrollo con un plan estratégico con objetivos claros, plan de acción y responsables de las tareas que se asignen a cada una de las partes involucradas.

## Referencias

Arango V. (2007). *Paz social y cultura de paz. Panamá*: Ediciones Panamá viejo.

Aguilar, L.(2014). *Gobernanza y gestión pública: (ed.). FCE-Fondo de cultura Económica.* <https://elibro.una.elogim.com/es/lc/unacr/titulos/109360>

Barrantes, R. (2014). *Investigación: Un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo.* EUNED.

Barzelay, M. (1992), *Breaking through Bureaucracy: A New Vision for Managing in Governement*, Los Angeles, University of Clifornia Press. (Hay traducción al español: *Atravesando la burocracia.*

Cartagena, I (2010). *Seguridad Ciudadana un Derecho Humano. Revista Regional de Derechos Humanos.* Honduras.

Castro, D & Carballo, M. (2009). *Asesoría de Orientación.* Cartago, Costa Rica. MEP:ICD.

CEPAL (2014). *Panorama de la Gestión Pública en América Latina y el Caribe.*

Cejudo,G. (2011). Nueva gestión Pública.  
<https://lumen.uv.mx/resources/files/documents/2022/1/049a5d7a-9dc2-4449-9e4e-66ab94ae6e6b.pdf#page=100,0,0>

Constitución Política de la República de Costa Rica.(2025).Artículo 12.(1949).Título.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871](http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871)

Constitución Política de la República de Costa Rica(2025).Artículo121.(1949).Título.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871](http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871)

Constitución Política de la República de Costa Rica.(2025). Artículo 139,(1949).

Título.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871](http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871)

Constitución Política de la República de Costa Rica.(2025).Artículo140,(1949).Título.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871](http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871)

Costitución Política de la República de Costa Rica.(2025).Artículo153,(1949).Título.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871](http://www.pgrweb.go.cr/scij/busqueda/normativa/normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871)

Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R.; y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología.* CLACSO.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>

Espinoza, R., D. (2021). Organización de la Prevención Social del Delito. *El caso de los Grupos organizados en Seguridad Comunitaria del distrito de San José de la Montaña y de las siguientes instituciones: la Fuerza Pública, la Iglesia Católica y la Municipalidad de Barva, año 2018.* Universidad Nacional.

Escobar, S. Saín, M. Sanseviero, R. jofre, R., Rolim, M. & Ensignia, J. (2007). *Seguridad Pública en los países del cono sur.* Santiago, Chile: FRIEDRICH.

Farfan, E. (2008). Criminalidad y globalización). <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24507.pdf>

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. (2024). *Redes Comunitarias. Fortalecimiento de sistemas locales y potenciación de colaboradores de confianza.* <https://www.sbcguidance.org/es/hacer/redes-comunitarias>

Gatti. (2021). Sobre lo que el poder no puede. Fuerzas de seguridad y derechos humanos. Facultad de Derecho, Universidad del Rosario. *Revista Virtual de la Facultad de Derecho, ISSN-e 1850-0722, N°. 39, 2021*

[https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8031231.Unicen.DOI:file://Dialnet-SobreLoQueElPoderNoPuedeFuerzasDeSeguridadYDerecho-8031231%20\(1\).pdf](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8031231.Unicen.DOI:file://Dialnet-SobreLoQueElPoderNoPuedeFuerzasDeSeguridadYDerecho-8031231%20(1).pdf)

Guerrero, R (2000). “La violencia desde la perspectiva de la salud pública.” En:  
Hurtado Noriega, C., & Doria Velarde, A. J. (2020). Nuevos roles de las fuerzas  
armadas en seguridad. Experiencias de México, Colombia y Perú. *Revista  
Científica General José María Córdova*, (18) (30), 379-398.  
<https://doi.org/10.21830/19006586.548>

Hess.D (2007). Social Reporting and New Governance Regulation: *the propects of  
Achieving Corporate Accountability through Transparency*. *Business Ethics  
Quartely*, 17 (3), 453-476.

Huhn, s. (2012). *criminalidad y discurso en Costa Rica: reflexiones críticas sobre un  
problema social*. San José, Costa Rica: Editorial f.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. (2006). *Metodología de la  
Investigación*. Mc Graw Hill Interamericana Editores

Kessler, G. (2011). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*.  
Siglo Veintiuno Editores.

Leal, Luisa. 2000. Análisis Pragmático y Semántico del Discurso Periodístico sobre la inseguridad ciudadana. *En Capítulo Criminológico*. Vol 28, No.

López, J. (2015). Criminalidad Organizada. Aspectos jurídicos y criminológicos (Vol.32). Librería-Editorial Dykinson.

Microsoft Bing. (el 25 de octubre de 2024). Mapa del distrito de Aguas Claras. <https://www.bing.com/maps?q=lago+caddo+cipreses&FORM=HDRSC7&cp=10.980701%7E-84.948058&lvl=9.9>

Madrigal, M. (16 May, 2019). Ministerio de Seguridad cancela programa D.A.R.E. tras malos resultados y poca efectividad. [delfino.cr. https://delfino.cr/2019/05/ministerio-de-seguridad-cancela-programa-d-a-r-e-tras-malos-resultados-y-poca-efectividad](https://delfino.cr/2019/05/ministerio-de-seguridad-cancela-programa-d-a-r-e-tras-malos-resultados-y-poca-efectividad)

Martínez, A. (2 Ene, 2024) Costa Rica cerró el 2023 con 907 homicidios, el más violento de la historia, Delfino.cr. <https://delfino.cr/2024/01/costa-rica-cerro-el-2023-con-907-homicidios-el-mas-violento-de-la-historia>.

MSP (s. f) Ley General de Policía, 1994.

Microsoft Bing. (el 25 de octubre de 2024). Mapa del distrito de Aguas Claras. <https://www.bing.com/maps?q=lago+caddo+cipreses&FORM=HDRSC7&cp=10.980701%7E-84.948058&lvl=9.9>

Ministerio de Seguridad Pública.(2025). *Histórico de Presupuesto Aprobados y ejecutados*.[https://www.seguridadpublica.go.cr/transparencia/presupuesto/ejec\\_presup/historico\\_presupuestos\\_aprobados/index.aspx](https://www.seguridadpublica.go.cr/transparencia/presupuesto/ejec_presup/historico_presupuestos_aprobados/index.aspx)

Ministerio de Seguridad Pública (2012) *Plan Cuadrante Costa Rica*. Costa Rica, 2012

Ministerio de Seguridad Pública (6 de septiembre, 2024).*Programas Preventivos Policiales*.[https://www.seguridadpublica.go.cr/tramites\\_servicios/dppp/programas\\_preventivos.aspx#HERMES\\_VTABS\\_1\\_5](https://www.seguridadpublica.go.cr/tramites_servicios/dppp/programas_preventivos.aspx#HERMES_VTABS_1_5)

Ministerio de Seguridad Pública. 2023. *Política Nacional de Seguridad Pública*. Gobierno de Costa Rica.

Murillas.D (2004). Introducción a la Criminología. *Revista de derecho*.<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5973510>.

Municipalidad de Heredia (2024).*Programa ojos y oídos*. Heredia, Costa Rica.  
<https://www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/policia-municipal/programa-ojos-y-o%C3%ADdos>

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).2017.*Crimen y Desarrollo en Centroamérica*. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Central-america-study-es.pdf>

Poder Judicial. (18 de febrero de 2024) de <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/index.php/apertura/transparencia/estadisticas-policiales>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2006). *Venciendo el temor: (In) seguridad ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica Informe Nacional de Desarrollo Humano*, 2005. PNUD.

Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento (PROSIC). (Octubre 2010). *Ciberseguridad en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Impresión Gráfica del Este S.A.  
[http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/ciberseguridad\\_2010.pdf](http://www.prosic.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/ciberseguridad_2010.pdf)

Ramírez, J. (2011). *Cómo diseñar una investigación académica*. Montes de María Editores. Heredia, Costa Rica.

Ruiz Espinoza, D. (2021). *Organización de la Prevención Social del Delito. El caso de los Grupos Organizados en Seguridad Comunitaria del distrito de San José de la Montaña y de las siguientes instituciones: la Fuerza Pública, la Iglesia Católica y la Municipalidad de Barva*, 2018. San José. Costa Rica.

Téllez Vargas, G. (2021). Aproximación Teórica a la prevención del delito y la seguridad pública. *Revista Ciencia Jurídica y Política*.

Sibaja, D. (2 de octubre de 2023). *El programa D.A.R.E. regresa a las aulas. Calle 7 redacción.* [https://www.teletica.com/calle-7/el-programa-dare-regresa-a-las-aulas\\_343512](https://www.teletica.com/calle-7/el-programa-dare-regresa-a-las-aulas_343512)

Sol, Ricardo. (2012). *El Desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho y retos de participación ciudadana en la gestión de políticas públicas en espacios institucionales de los estados centroamericanos. San José, Costa Rica: FLACSO.*

Summer, L (2009) Las técnicas de prevención situacional del delito aplicadas a la delincuencia juvenil. *Revista de derecho Penal y criminología*, pp.395-409. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:DerechoPenalyCriminologia-2009-1-30360/PDF>

UNODC. Crime and Development in Central America. *Caught in the Crossfire. United Nations*, 2007.

Zaverucha, J. (2008). La militarización de la seguridad pública en Brasil. *The Guaranteeing Law and Order Doctrine.*

Zuñiga Lopez, R (2022). *Memoria Institucional*, I OIJ.

Zúñiga López, R (2024). *Costa Rica cierra el 2023 con cifras históricas de 907 homicidios, en un aumento del 38,6%. SWI swissinf.ch.* <https://www.swissinfo.ch/spa/el-gobierno-de-costa-rica-culpa-al-poder->

[judicial-por-la-cantidad-de-homicidios-en-el-  
pa%C3%ADs/89668985#:~:text=En%202023%2C%20Costa%20Rica%20sufri%  
C3%B3,Costa%20Rica%20en%20la%20actualidad.](#)

## ANEXOS 1

**Analizar los Programas Policiales preventivos de Fuerza Pública costarricense implementados en el distrito de Aguas Claras en el cantón de Upala, durante el período comprendido entre los años 2019 y 2023.**

### **Propósito.**

Este estudio tiene como finalidad analizar las opiniones de los policías y usuarios ante aspectos relacionados con el diseño y ejecución de los Programas Policiales Preventivos de la Fuerza Pública. Esta investigación se realiza como parte de los requisitos establecidos para optar por el grado de Maestría en Gestión y finanzas públicas y ejecutada por el estudiante Jorge Sosa Calero.

Así mismo es importante señalar que la información suministrada será utilizada exclusivamente con fines académicos- Además, los resultados servirán de insumo para mejorar la institucionalidad y políticas locales en materia de seguridad ciudadana.

Número de Entrevista:

Fecha de aplicación:

Sexo:

1. ¿Al hablar de criminalidad en qué piensa usted específicamente?

---

---

---

---

2. ¿Cuáles son los principales problemas de criminalidad que usted logra identificar en el cantón?

---

---

---

---

3. ¿Cómo han venido evolucionando (aumentando o disminuyendo los diferentes actos vandálicos) estos problemas dentro su comunidad?

---

---

---

---

4. ¿Considera usted que la criminalidad que ocurre en el cantón de Upala, afecta los negocios locales, como pulperías y otros establecimientos? Si la respuesta es sí, Por favor mencione de qué manera percibe que esta situación impacta en ellos.

---

---

---

---

5. ¿Qué tipo de respuesta ante la criminalidad logra observar usted, que se ha venido dando desde las entidades del estado? Mencione las organizaciones o entidades.

---

---

---

---

6. ¿Para usted, que es la prevención de la criminalidad?

---

---

---

---

7. ¿Cuáles de estos programas son llevados o fueron ejecutados en la comunidad?

- Seguridad comunitaria.
- DARE.
- MPAS.
- Seguridad comercial.
- Sembremos seguridad.
- Ninguno

8. ¿Conoce usted con qué frecuencia se imparten las capacitaciones (estrategias) de los programas policiales preventivos en la comunidad?

---

---

---

---

9. Sabe si estos programas han tenido algún efecto positivo o negativo sobre el control de la criminalidad.

Efectos positivos	Efectos negativos

10. ¿Qué recomendaciones aportaría para hacer más efectivos esos programas?

---

---

---

---

11. ¿Cree que son importantes los programas preventivos?

---

---

---

---

12. ¿Considera necesario mantenerlos?

---

---

---

13. ¿Qué otras recomendaciones considera usted que sean necesarias para enfrentar la criminalidad en el cantón?

---

---

---

---

14. ¿Qué otras recomendaciones de programas preventivos consideran que se pueden implementar en el cantón de Upala?

---

---

---

---

## **Anexos 2**

**Analizar los Programas Policiales preventivos de Fuerza Pública costarricense implementados en el distrito de Aguas Claras en el cantón de Upala, durante el período comprendido entre los años 2019 y 2023.**

### **Instrumento de entrevista a las y los policías de programas preventivos.**

Este estudio tiene como finalidad analizar las opiniones de los policías que forman parte de los programas Policiales Preventivos ante aspectos relacionados con el diseño y ejecución de los Programas Policiales Preventivos de la Fuerza Pública. Esta investigación se realiza como parte de los requisitos establecidos para optar por el grado de Maestría en Gestión y finanzas públicas y ejecutada por el estudiante Jorge Sosa Calero.

Así mismo es importante señalar que la información suministrada será utilizada exclusivamente con fines académicos- Además, los resultados servirán de insumo para mejorar la institucionalidad y políticas locales en materia de seguridad ciudadana.

Número de Entrevista:

Fecha de aplicación:

Sexo:

1. ¿Al hablar de criminalidad en qué piensa usted específicamente?

---

---

---

---

2. ¿Para su persona, que es la prevención de la criminalidad?

---

---

---

---

3. ¿Desde su perspectiva, cuál ha sido el propósito de la política pública en materia de prevención de la criminalidad?

---

---

---

---

4. ¿Cuáles son las estrategias utilizadas en el cantón de Upala para la Prevención de la criminalidad?

---

---

---

---

5. ¿Cuál ha sido la evolución de los Programas preventivos de Fuerza Pública en los últimos diez años?

---

---

---

---

6. ¿Cuál ha sido el efecto de cada uno de los programas preventivos ejecutados para el control o reducción de la criminalidad en el cantón de Upala?

Programa	Efecto Neto o real

7. ¿Cómo ha sido la política de prevención de la criminalidad en el cantón de Upala en la última década?

---

---

---

---

8. ¿Cómo valora la asignación de recursos que el Estado dirige a los Programas Policiales Preventivos?

---

---

---

---

9. ¿Quién supervisa el cumplimiento de los objetivos planteados en los Programas Policiales Preventivos?

---

---

---

---

10. ¿Cuál es la realimentación (conocimiento) que recibe los funcionarios de programas policiales preventivos con respecto al cumplimiento de los objetivos?

---

---

---

---

11. ¿Cuáles cree que son las principales limitaciones de los programas policiales preventivos?

---

---

---

---

12. ¿Cuáles son las recomendaciones que daría para superar esas limitaciones?

---

---

---

---

13. ¿Cuál es el avance en términos de gestión de los programas policiales preventivos en el canto de Upala?

---

---

---

---

14. ¿Qué medidas preventivas considera más efectiva para reducir la criminalidad en nuestra comunidad?

---

---

---

---

15. ¿Qué recomendaciones aportaría para hacer que los programas policiales preventivos tengan un mejor efecto en la comunidad de Upala?

---

---

---

---

16. ¿Cómo pueden mejorar la colaboración entre la comunidad y las autoridades locales para abordar de manera más efectiva los problemas de criminalidad?

---

---

---

---

17. ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la gestión de los Programas preventivos?

---

---

---

---